



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

MANUAL ORIENTADO AL APROVECHAMIENTO DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO
PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE
LOS PROFESORADOS.

HANIA NINETH GIRÓN ARENALES
Guatemala, 20 de noviembre de 2022

UNIVERSIDAD DEL ISTMO



FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

MANUAL ORIENTADO AL APROVECHAMIENTO DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO
PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE
LOS PROFESORADOS.

TRABAJO DE GRADUACIÓN
Presentado al Honorable Consejo de la Facultad de Humanidades
Por Hania Nineth Girón Arenales

**AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE MÁSTER EN EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA**

Guatemala, 20 de noviembre de 2022



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
HUMANIDADES

Guatemala, 23 de noviembre de 2022.

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD
DEL ISTMO**

Tomando en cuenta la opinión vertida por los asesores de Trabajo Final y considerando que el mismo satisface los requisitos establecidos, **AUTORIZA** a **HANIA NINETH GIRÓN ARENALES** la reproducción digital de su Trabajo Final titulado: **"MANUAL ORIENTADO AL APROVECHAMIENTO DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LOS PROFESORADOS"**.

Previo a optar el título de

MÁSTER EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Lcda. Mirna Rubí Cardona de González

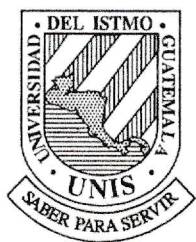
Decana



FACULTAD DE HUMANIDADES

Slo-45/2022
CC. Expediente

Sede Fraijanes
km 19.2 carretera a Fraijanes
Finca Santa Isabel
PBX (502) 6665-3700
Directo (502) 6665-3741
E-mail: fhum@unis.edu.gt
www.unis.edu.gt
Guatemala, Centroamérica



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
HUMANIDADES

Guatemala, 21 de noviembre de 2022.

Licenciada
Norma Barreno
Directora de Maestrías
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada Barreno:

Por este medio informo que he asesorado y revisado de fondo y forma la Memoria de Investigación que presenta la alumna HANIA NINETH GIRÓN ARENALES, ID 00000014275 de la carrera Maestría en Educación Universitaria, la cual se titula **"MANUAL ORIENTADO AL APROVECHAMIENTO DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LOS PROFESORADOS"**.

Luego de la revisión, hago constar que la alumna, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo de investigación. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que el mismo está listo para su reproducción.

Atentamente,

Lcda. Karla Mariela Delgado Urbina de Contreras
Revisora de fondo y forma

MABU-42/2022
KD/NB
CC: Expediente

Sede Fraijanes
Km. 19.2 Carr. a Fraijanes
Finca Santa Isabel
PBX (502) 6665-3700
Directo: (502) 6665-3741
E-mail: fhum@unis.edu.gt
www.unis.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Llegar al final de este proceso de aprendizaje me lleva a reflexionar sobre el mismo y no puedo menos que, de todo corazón, agradecer a Dios, quien es la fuente de toda sabiduría e inteligencia, por su amor, cuidado y provisión, por acompañarme en cada momento de esta travesía, siendo la luz que guía mis pasos.

Agradezco a mi mamá Noemí Arenales, docente extraordinaria dotada de una enorme calidad humana, por estar presente y ser referente en cada logro alcanzado en mi vida, sea para ella y hasta el cielo, un reconocimiento con todo mi amor.

A mis hijos Carlos, Manuel y Pedro, quienes han sido la razón de cada lucha emprendida con el propósito de ser mejor persona y profesional, por su amor, apoyo constante y ayuda innegable, gracias por ser hombres y profesionales de bien.

A Isabel, Ana y Naty, compañeras y ayudas idóneas de mis hijos, por llegar y ser el complemento perfecto para mi familia, gracias por su cariño y apoyo.

A mi nieta Adriana Isabel, la niña de mis ojos, mi princesa, por llenarme el corazón de alegría y dulzura, por ser el motivo que me permite vivir esta etapa preciosa de mi vida como su “Abu”.

A mis hermanos y sobrinos, gracias por siempre estar allí, de manera incondicional, por el apoyo, amor y cuidado. Gracias Nena y Gordito, por tanto.

A un grupo de compañeros y amigos extraordinarios “Los Supersónicos” luchadores incansables en este recorrido que, con ilusión emprendimos, gracias por las palabras de aliento y apoyo decidido. Muchas gracias Martitha Escobedo, Ingrid Tuch y Cristopher Duarte.

Muy sinceramente agradezco a mi asesora Mgtr. Karla Mariela Delgado Urbina de Contreras por el compromiso, trato cálido y respetuoso, alto sentido de responsabilidad, comprensión y paciencia mostrados durante la asesoría, gracias a los cuales veo culminado este proceso con éxito.

ÍNDICE

<i>ANTECEDENTES</i>	1
<i>JUSTIFICACIÓN</i>	4
1. <i>MARCO CONTEXTUAL</i>	6
1.1. Contexto educativo	6
a. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades	7
b. Universidad Mariano Gálvez, Facultad de Humanidades	8
c. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación.....	9
d. Universidad del Valle de Guatemala. Facultad de Educación. Departamento de Educación Inclusiva	10
1.2 Contexto Personal.....	11
2. <i>MARCO CONCEPTUAL</i>	14
2.1. Planteamiento del problema:	14
2.2. Pregunta-investigación	15
2.3. Objetivo general.....	15
2.4. Objetivos específicos:.....	15
2.5. Determinación de las variables	15
2.5.1 Sujeto de investigación	15
2.5.2 Objeto de investigación.....	15
3. <i>MARCO TEÓRICO</i>	16
3.1. El estudiante del profesorado de enseñanza media.....	16
3.2. Los tipos de profesorado en enseñanza media: las diferentes especialidades de los profesorados	17
3.3. El curso de práctica docente supervisada	19
3.4. El aprendizaje colaborativo	20
3.4.1. Característica del trabajo colaborativo	23
3.4.2. El aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica	23
3.4.3. Las técnicas colaborativas	24
3.4.4. Las ventajas del aprendizaje colaborativo.....	25
3.4.5. Escenarios en donde trabajar la colaboración:.....	26

4. MARCO OPERATIVO.....	28
4.1 Propuesta de solución	28
4.2 Manual orientado al aprovechamiento del aprendizaje colaborativo para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados.....	28
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	30
5.1 Conclusiones:	30
5.2. Recomendaciones	30
REFERENCIAS	32
ANEXOS.....	35
Anexo No. 1: MANUAL ORIENTADO AL APROVECHAMIENTO DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LOS PROFESORADOS DE ENSEÑANZA MEDIA.....	36
Anexo No. 2: PREGUNTAS QUE A FUTURO QUE PODRÍAN PLANTEARSE ACERCA DEL DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DEL PROFESORADO EN UNIVERSIDADES DEL PAÍS... 60	
Anexo No. 3: RUBRICA UTILIZADA POR LOS DOCENTES PARA EVALUAR EL “MANUAL DE HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EL CURSO DE PRACTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LOS PROFESORADOS”.	61
Anexo No. 4: ESULTADOS OBTENIDOS DE LA VALIDACIÓN QUE LOS DOCENTES EFECTUARON AL “MANUAL DE HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LOS PROFESORADOS"	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Conceptualizaciones del trabajo colaborativo.....	29
Tabla 2: Categorías de Técnicas de Aprendizaje Colaborativo.....	32

ANTECEDENTES

Los estudios llevados a cabo acerca del aprendizaje colaborativo harían pensar que es algo novedoso, que es una metodología de punta que permite resolver muchos problemas viejos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se adopta y difunde cada vez más en el ámbito educativo. Sin embargo, los antecedentes de este tipo de aprendizaje se remontan a la misma historia de la sociedad. Según Galindo González (2012), fue la cooperación entre los hombres primitivos la clave para su evolución, a través del intercambio, la socialización de procesos y resultados, así como toda la actividad grupal, esto juntamente con la propia experiencia laboral, el desarrollo de las manos y la aparición del lenguaje articulado, lograron materializarse en beneficio del desarrollo del cerebro.

En diversos escritos antiguos como la Biblia y el Talmud, se hace referencia a la necesidad de colaboración entre iguales; el filósofo Sócrates enseñaba a sus discípulos en pequeños grupos. En los tiempos del Imperio romano se destacó el valor de enseñar, ya que se tenía la concepción de que, cuando se enseña, se aprende dos veces (UNAM, 2010- 2011). Para Quintiliano, la enseñanza mutua era necesaria, cada aprendiz enseña a otro. Del mismo modo, los gremios del arte consideraban indispensable que los aprendices trabajaran en grupo, y que los más hábiles enseñaran a los menos experimentados; no fue sino hasta los siglos XVI, XVII y XVIII cuando aparecieron las primeras tendencias pedagógicas que ponen especial atención al aspecto grupal de la educación, la ventaja de enseñar a otros para aprender del aprendizaje entre iguales; entre los pedagogos destaca Charles Gide, quien fijó las bases del aprendizaje cooperativo (Arteaga, 2006)

A partir del siglo XIX, empezó a difundirse en Estados Unidos el aprendizaje cooperativo. En 1806, el pedagogo Francis Parker abrió una escuela lancasteriana en Nueva York, en donde lo aplicó y quedó, de esa manera, establecido como método. Por su parte, el filósofo norteamericano John Dewey elaboró un proyecto metodológico de instrucción, que promueve el uso de los grupos de aprendizaje, y del que se deriva la comprensión del individuo como un órgano de la sociedad que necesita ser preparado con la finalidad de aportar. Por lo tanto, el aprendizaje colaborativo es, por lógica, la continuidad del aprendizaje activo que se arraigó en Estados Unidos en toda esta etapa, pero redimensionado a partir de los resultados

de los experimentos clásicos de la psicología social acerca de las estructuras grupales competitivas, colaborativas, cooperativas (Andrade, 2010).

García y García (2001), indica que, en la actualidad, la educación considera al trabajo colaborativo como un ingrediente esencial en todas las actividades de enseñanza-aprendizaje y que muchos autores dan prioridad a la inteligencia social, el papel del sentimiento y la afectividad en la actividad mental. Esta perspectiva considera que la cualidad de la especie humana no es la capacidad de comprender, sino la constante capacidad de interpretación del contenido de las ideas de otros, planteadas de diferentes formas: palabras, acciones y producciones. Esta capacidad permite aprender de otros y comprender sus propias ideas, comprender una mente ajena y comprenderse a sí mismo, en el interior de esa capacidad.

Algunos de los estudios realizados en fechas más recientes hacen referencia a este tipo de trabajo, siendo los siguientes:

a. Vásquez, Hernández, Vásquez, Juárez y Guzmán (2017) realizaron una investigación cuyo propósito principal estuvo enmarcado en presentar un estudio conceptual del trabajo colaborativo en el marco de lo que es el enfoque socioformativo. Para dicho estudio se utilizó un enfoque metodológico cualitativo en el cual se realizó un análisis documental en base al tema abordado y sus respectivas categorías; donde el procedimiento a seguir consistió primero en realizar una búsqueda de información con el apoyo de un conjunto de base de datos.

Como conclusión se determinó que este tipo de trabajo es importante desde la perspectiva socioformativa para cambiar la educación en un proceso crítico e innovador centrado en formar personas democráticas y que a su vez sean capaces de movilizar sus conocimientos en determinadas situaciones.

b. Revelo, Collazos y Jiménez (2018) realizaron una investigación cuyo propósito fue presentar los resultados producto de una revisión sistemática acerca del trabajo colaborativo como una estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje de la programación. La metodología empleada consistió en un enfoque cualitativo basada en la planificación según el interés del investigador; búsqueda de fuentes en base a las palabras

por medio del que se obtuvo un total de 95 registros bibliográficos correspondientes a los años 2013 y 2017 para luego seleccionar aquellos documentos a través de una revisión más detallada, quedando un total de 48 documentos de los cuales fueron evaluados a partir de cinco criterios.

Los resultados obtenidos fueron que la literatura especializada establece diferencias entre lo que es aprendizaje colaborativo y cooperativo; siendo el primero el enfoque al que más apuntan los estudios encontrados. Así también, se indicó que más de la mitad de los textos revisados enfatizan en su mayoría aquellas técnicas o estrategias referidas a la redacción donde el intercambio de ideas entre los estudiantes se consigue principalmente a través del trabajo escrito.

JUSTIFICACIÓN

El éxito de una persona está relacionado con el éxito de los demás en actividades de aprendizaje colaborativo. Este tipo de aprendizaje no se opone al trabajo individual, ya que puede observarse como una estrategia complementaria que fortalece el desarrollo global del alumno. Según M. Guitert y F. Jiménez (2000) el trabajo colaborativo es un proceso en el que un individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes de un equipo, quienes saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera, que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento. De acuerdo con J. M. Chaljub (2014) la consecuencia de este proceso es lo que se conoce como aprendizaje colaborativo.

La implementación del trabajo colaborativo en ambientes de aprendizaje lleva implícito el cambio en el rol del docente, a quien lo transforma de agente principal y protagónico al de facilitador del aprendizaje. El estudiante también cambia su rol y se convierte en el responsable y edificador de su propio aprendizaje, en copartícipe del aprendizaje de sus pares, participantes en el grupo colaborativo. Ya no es más un receptor pasivo, ahora tiene en sus manos la posibilidad de incidir en otros y de ayudarlos a desarrollar el pensamiento crítico. Otro aspecto relevante es que, los participantes tienen la oportunidad de mejorar las relaciones interpersonales, de aprender a escuchar, de negociar y comunicar sus ideas de manera asertiva, todo lo anterior en un espacio de confianza, seguro y propicio, para cimentar relaciones positivas.

Es importante resaltar que este tipo de aprendizaje es concebido como un proceso de enseñanza y aprendizaje en el que dos o más personas, en un entorno adecuado, comparten, interactúan y construyen conjuntamente el conocimiento, por medio de la reflexión, el diálogo, la comunicación constante, la toma de decisiones, el aporte de los conocimientos propios, así como la acción de poner a disposición del grupo colaborativo las habilidades y capacidades de cada uno. La colaboración implica el compromiso mutuo de los participantes en coordinar sus esfuerzos para construir y mantener una concepción compartida en la solución de un problema (Dillenbourg, 1999) y se debe reconocer como un estado de participación social (Crook, 1998).

En el aprendizaje colaborativo inciden diferentes factores, tales como:

- Responsabilidad individual
- Habilidades sociales
- Interdependencia positiva,
- Capacidad de comunicarse,
- Relaciones simétricas y recíprocas entre los integrantes del grupo,
- Reflexión pedagógica,
- Capacidad de diálogo,
- Capacidad de toma de decisiones acertadas,
- Capacidad de negociación en casos de conflictos, entre otras.

En el momento actual, los entornos virtuales han cobrado mucha importancia en el ámbito educativo, porque han contribuido al desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles del sistema educativo. Los docentes de las diferentes disciplinas han adaptado el contenido de los cursos para desarrollarlos con el apoyo de plataformas, computadoras, pantallas y diversas aplicaciones que les permiten interactuar con los estudiantes y con técnicas y estrategias didácticas que posibilitan el aprendizaje, ya sea de forma individual como colaborativa.

Tomando en cuenta lo que expresan Logorreta y Hernández M. (2009, P. 2), en cuanto a que el aprendizaje colaborativo involucra a un grupo de personas que se organizan de forma coordinada con la finalidad de desarrollar un proyecto; se considera importante la introducción de este tipo de aprendizaje en el curso de Práctica Docente Supervisada de los profesorados porque puede significar una estrategia potencial que ayudaría a maximizar la participación de los estudiantes e impactar de manera positiva en su proceso de aprendizaje, además de ser un aporte fundamental en la formación de los futuros docentes. Los autores antes mencionados también afirman que no es simplemente que cada participante haga algo y después su trabajo se junte con el de los demás, porque si se hace de esta forma, lo único que se estará haciendo es fraccionar el trabajo que individualmente se realiza en segmentos, mientras que el aprendizaje colaborativo implica compromiso, metas conjuntas y aprender con otros y de otros.

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1. Contexto educativo

El curso de Práctica Docente Supervisada introduce a los estudiantes en el desempeño de sus funciones docentes. Propone prácticas específicas en el nivel medio para realizar actividades de observación del contexto educativo, estudio de diseños curriculares, planificación basada en competencias y contenidos específicos y su desarrollo. Ofrece al estudiante la oportunidad de implementar en los espacios educativos procesos con pertinencia pedagógica, cultural y social. Lo anterior implica la preparación del material necesario, la planificación didáctica, así como la elaboración de los instrumentos y los recursos de evaluación respectivos.

Sin embargo, en el primer semestre del año 2020 los centros educativos suspendieron sus actividades presenciales, como consecuencia de la pandemia del COVID 19, y se vieron en la necesidad de implementar un cambio de estrategias en el desarrollo de las actividades educativas, haciendo necesaria una reestructuración en la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fue necesario recurrir al uso de la tecnología para mantener la comunicación docentes y alumnos, lo que significó incursionar en el uso de plataformas y aplicaciones que permiten grabar vídeos, audios, llevar a cabo sesiones de aprendizaje, reuniones con padres de familia, desarrollo de *webinars* para los docentes con la finalidad de ser capacitados. De allí que en las universidades el curso de Práctica docente supervisada de los profesorados implementara las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) como un recurso que hizo posible llevar a cabo lo planificado, según la especialidad de cada uno de los profesorados. El trabajo se desarrolló de forma individual, sincrónica y asincrónica por medio de plataformas, correos electrónicos, videos, audios, etc.

1.2. Desarrollo del curso de práctica docente supervisada en algunas universidades del país.

El curso de práctica docente supervisada de los profesorados es el espacio propicio para que los estudiantes, por medio de la convergencia de los conocimientos teóricos y las competencias desarrollados a lo largo de su formación, lleven a cabo actividades propias de la labor docente, en centros educativos públicos o privados. Es parte del proceso de

formación que se lleva a cabo con el objetivo de generar experiencias enriquecedoras que pasan de la teoría a la acción lo cual genera crecimiento personal y profesional a los estudiantes de los profesorados.

A continuación, se presentan las acciones que algunas universidades del país llevan a cabo para desarrollar el curso de práctica docente supervisada:

a. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

De acuerdo con Rodríguez Contreras, Ana Y. (2020) los procesos de diseño y programación curricular de la facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso de Práctica Docente. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante de la formación del estudiante, porque se vincula con la visión, la misión y los objetivos institucionales. Además, es el momento en que el estudiante vinculará la teoría de las aulas universitarias con la realidad de las aulas en los centros educativos públicos y privados. El objetivo es hacer énfasis entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la experiencia. Constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, sus habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales tanto a nivel de aula, como en el contexto de la institución en que desarrolle su práctica Docente.

Las competencias que se desarrollan en el curso son: la aplicación eficaz de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como de actividades diversas dentro de la planificación didáctica, con el propósito de fortalecer su desempeño docente dirigido al ciclo básico y diversificado, con firmeza y liderazgo, así como diseñar propuestas efectivas de formación docente en el campo de la pedagogía y la administración con precisión.

Las actividades propias del curso de práctica docente supervisada se desarrollan en bloques de aprendizaje, en el primer semestre de enero a mayo y en el segundo semestre de julio a noviembre.

- Bloque de Aprendizaje I: Etapa de inducción para el desarrollo de la Práctica Docente Virtual.
- Bloque de Aprendizaje II: Exploración de experiencias previas. Etapa de observación.

- Bloque de Aprendizaje III:
 - a. Etapa de Asistencia Docente.
 - b. Actividades de preparación previa y simultánea.
 - c. Establecimiento de tiempos concretos.
- Bloque de Aprendizaje IV: Etapa de Docencia Directa
- Bloque de Aprendizaje V:
 - a- Etapa de Evaluación
 - b- Etapa de Análisis Estadístico y,
 - c- Elaboración del Informe Final.

Las acciones de evaluación comprenden: autoevaluación por medio de listas de cotejo, coevaluación a través de escalas de valor y heteroevaluación por medio de listas de cotejo.

b. Universidad Mariano Gálvez, Facultad de Humanidades

Conforme a lo expresado por Gatica, Carlos, y Escobar Mayra (2022) el objetivo principal de este curso es que el futuro profesor especializado en cada una de las áreas tenga la disposición para el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias profesionales en el marco de la formación docente y al mismo tiempo, a través del cumplimiento de las actividades propuestas, fomentar la motivación por la investigación, con la finalidad de participar durante todo el curso con el propósito de aprender y promover el desarrollo del pensamiento lógico, creativo y crítico en sus estudiantes, para resolver problemas de la vida cotidiana.

Para lograr lo anterior, el futuro docente utilizará diferentes estrategias aprendidas durante los cursos que son prerrequisito para la práctica docente supervisada, y como consecuencia de ello, podrá facilitar lo aprendido a todos sus estudiantes del nivel medio. Dicho curso se lleva a cabo durante un semestre y la competencia general a desarrollar es realiza la práctica docente supervisada en el área de su especialización, cumpliendo con los requisitos del curso.

Actualmente, la metodología implementada se desarrolla en modalidad virtual por medio del soporte de la plataforma Canvas, donde se comparte el material de aprendizaje como guías con diferentes actividades, tutoriales grabados por medio de herramientas digitales y propuestas de aprendizaje para desarrollar las competencias establecidas, por medio de la investigación-acción, foros académicos, propuestas didácticas, observaciones de clases, apoyo al catedrático titular y docencia directa.

Se desarrolla en tres etapas fundamentales que son:

a. Etapa de observación: en esta etapa el docente practicante tiene contacto con la docente titular y los estudiantes para detectar las necesidades y habilidades del grupo.

b. Etapa de Auxiliatura: el docente practicante apoya al docente titular en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en las sesiones virtuales o presenciales.

c. Etapa de Docencia Directa: en esta etapa el docente practicante asume el rol del docente titular y desarrolla las sesiones de aprendizaje que implica.

La evaluación se realiza de forma continua a través de los avances de cada tema. La asignación de la calificación de cada unidad se lleva a cabo en la revisión inicial y en la entrega final. Además, los estudiantes elaboran el informe final que contiene todas las evidencias del trabajo del curso y lo presentan por medio de una video conferencia.

c. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación.

Según Morán Carranza, José Raúl (2021) uno de los aspectos más importantes de la formación de los futuros docentes a nivel superior lo constituye la relación entre los aspectos teóricos y prácticos durante todo el proceso de formación. Uno de los ejercicios más importantes lo constituye la sistematización de la práctica. Dicha experiencia permitirá que el estudiante pueda desarrollar: habilidades, actitudes y conocimientos que lo vinculen con la realidad educativa concreta, sistematizar y aplicar los saberes generados durante la carrera, así como reconocer la variedad de situaciones educativas en los distintos contextos escolarizados y no escolarizados en escuelas de zonas marginales, rurales, urbanas y en ambientes culturalmente variados.

Las actividades se desarrollan de enero a noviembre y con base al calendario académico. El objetivo general del curso consiste en crear situaciones de aprendizaje a través de la implementación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes asimilados durante el desarrollo del profesorado, en este caso de los cursos de Profesorado en Pedagogía y Psicología y dentro de los objetivos específicos plantean establecer planificaciones pertinentes e innovadoras en los ámbitos culturales y tecnológicos que depara la educación a distancia en el contexto de la pandemia de Covid-19. Así como, desarrollar habilidades de gestión en los cursos que se asignen en el ejercicio docente.

Dentro de los contenidos del curso se encuentran el uso y desarrollo de:

- Mobile Learning y uso de WhatsApp en contextos educativos,
- Uso del esquema ABR (Aprendizaje Basado en Retos,
- Elaboración de PMA (Planes de Mejora del Aprendizaje),
- Herramientas de evaluación para los tres momentos del aprendizaje invertido,
- Herramientas de esenciales para la retroalimentación de una secuencia didáctica, Modelaje de clase,
- Herramientas virtuales para la realimentación de una secuencia didáctica,
- Funciones Ejecutivas,
- Aplicación en tutorial de herramientas duras y blandas,
- Redacción del Informe Final y
- FODA de la Práctica Docente Supervisada.

d. Universidad del Valle de Guatemala. Facultad de Educación. Departamento de Educación Inclusiva.

Con base en lo expuesto por Escobar, Carlota y Staackmann, Leslie (2020) el curso de Práctica Docente se lleva a cabo en dos fases llamadas Iniciativa Académica 1 (ciclo escolar 1 de enero a mayo) e iniciativa Académica 2. (ciclo escolar 2 de julio a noviembre).

En cuanto a la Iniciativa Académica 1, esta tiene por objetivo apoyar al estudiante para que, en forma gradual, autónoma y progresiva aplique los conocimientos, actitudes y destrezas adquiridas en su formación durante la carrera del Profesorado Especializado. La modalidad es teórico-práctica, semipresencial, y es inductora a la práctica 2 que pertenece al área de especialización de la carrera.

Dentro de las competencias específica a desarrollar se encuentran:

- Analizar diversos modelos teóricos existentes con la finalidad de identificar, mediar y rehabilitar personas con problemas de aprendizaje y de la diversidad.
- Planificar y tomar decisiones que le permitan adecuar la selección de pruebas y el proceso de intervención a las necesidades de las personas con problemas de aprendizaje y de la diversidad.

La metodología base del curso será el estudio de casos que incluye: entrevistas, revisión de materiales de apoyo, investigación de temas y fundamentación teórica relacionada con los casos asignados, lecturas de apoyo, análisis y discusión de casos. La evaluación se llevará a cabo por medio de rúbricas, escalas valorativas y autoevaluación.

Por otra parte, la Iniciativa Académica 2, según Escobar, C. y Staackmann, L. (2020) contribuye al desarrollo del pensamiento analítico de los alumnos y es la continuación de la Iniciativa Académica: Práctica 2. En este curso los estudiantes tendrán la oportunidad de relacionar las características, necesidades, aspectos teóricos según el diagnóstico institucional y de casos de la práctica 1, proponiendo medios de intervención a través del estudio y aplicación de métodos y técnicas didácticas. En esta etapa se reevalúa el plan de intervención las conclusiones y recomendaciones acerca de los procesos de inclusión escolar y de casos observados. Se desarrolla en modalidad b-learning, con una metodología teórico-práctica, durante el segundo ciclo del tercer año.

1.2 Contexto Personal

Hania Nineth Girón Arenales, de nacionalidad guatemalteca, ejerce la docencia desde hace más de 30 años es graduada de Maestra de Educación Primaria Urbana del Instituto Normal Central para señoritas Belén. Su paso por este centro educativo le permitió conocer de cerca el sector público del Sistema Educativo Nacional, no solamente porque su formación desde el nivel básico hasta el diversificado se llevó a cabo en dicho centro, sino porque la práctica docente del magisterio primario la acercó a la niñez de escasos recursos que acude a las escuelas de aplicación de las Normales para su formación.

Su preparación académica a nivel superior la desarrolló en la Universidad del Valle de Guatemala obteniendo, en principio, el título de Profesora especializada en problemas de aprendizaje y posteriormente continuó sus estudios en la Licenciatura en Psicopedagogía. Su formación académica incluye estudios en la Maestría en Educación con especialidad en Asesoramiento Educativo Familiar, la cual es impartida por ICEF en conjunto con el Centro Educativo Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España, del cual obtuvo el título respectivo

En el campo laboral se ha desempeñado como maestra de educación primaria urbana en instituciones públicas y privadas. Otra de las áreas en que ha tenido la oportunidad de desarrollarse en la evaluación del desempeño docente, específicamente en el Colegio Metropolitano, como integrante del Departamento Pedagógico de dicha institución.

En 2011 la Universidad de San Carlos de Guatemala le abrió sus puertas otorgándole la oportunidad de desempeñarse como docente en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, plan diario y plan sábado, en los profesorados y licenciaturas de las distintas especialidades. Lo anterior, le ha permitido estar en contacto con la realidad educativa del país, a nivel público. Otras actividades docentes desarrolladas en EFPEM que la han llevado acumular experiencia es la participación en ternas evaluadoras de los exámenes privados de graduación de los profesorados en las distintas especialidades que se imparten en la unidad académica mencionada.

A lo largo de su formación profesional y práctica docente ha desarrollado habilidades y destrezas que le permiten planificar, desarrollar y evaluar los cursos a su cargo: Pedagogía, Didáctica General, Laboratorio Didáctico y Práctica Docente Supervisada. Así mismo, la interacción con los estudiantes y compañeros docentes le han permitido desarrollar capacidades comunicativas asertivas y afectivas, las cuales inciden de manera positiva en su desempeño docente.

Es oportuno indicar que, ha tenido la oportunidad de laborar como inductora de los cursos que se desarrollan en las distintas carreras del programa de formación universitaria para el personal docente en servicio, del sector oficial del Ministerio de Educación, PADEP/D, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar su desempeño

laboral en los diferentes niveles y modalidades educativas, dentro de los subsistemas escolar y extraescolar.

En el mencionado programa también ha participado como integrante de las ternas evaluadoras de los exámenes privados de graduación tanto en el profesorado como en la licenciatura, lo cual le ha llevado a profundizar en el conocimiento de las diferentes regiones del país donde PADED/D ha tenido incidencia, por medio de la interacción con los estudiantes y docentes que participan en los procesos educativos desarrollados en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Petén, Zacapa, Suchitepéquez, Guatemala, Chiquimula, entre otros.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. Planteamiento del problema:

En la mayoría de las universidades del país, el Curso de Práctica Docente Supervisada se ha llevado a cabo de manera presencial en centros educativos del nivel medio del sector público y privado. Las actividades se desarrollan en fases, siendo estas las siguientes:

- Fase de Observación
- Fase de Auxiliatura
- Fase de Planificación
- Fase de Docencia directa y
- Fase de Evaluación de los aprendizajes

En la actualidad, los cambios en el contexto exigen, a su vez, cambios en las formas de trabajar y aprender y en los escenarios donde ocurren dichos eventos. El aprendizaje en ambientes colaborativos es una estrategia que busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver, se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo. El trabajo colaborativo es una estrategia didáctica que promueve el aprendizaje centrado en el alumno basando el trabajo en grupos pequeños, en los que, los estudiantes provistos de diferentes niveles de habilidades ponen en práctica distintas actividades de aprendizaje, con el objetivo de alcanzar el aprendizaje.

Tal como lo dijo M. Maldonado (2007) el trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo que a su vez demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente. Más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos, tales como el respeto a contribuciones individuales de los miembros del grupo.

2.2. Pregunta-investigación

¿Hasta qué punto el trabajo colaborativo es determinante para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados?

2.3. Objetivo general

Proponer un manual para la implementación del trabajo colaborativo como estrategia para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados.

2.4. Objetivos específicos:

- Exponer la importancia del aprendizaje colaborativo en las aulas y sus efectos en el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados.
- Diseñar un manual para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados con directrices basadas en el trabajo colaborativo.

2.5. Determinación de las variables

2.5.1 Sujeto de investigación

Los estudiantes de los profesorados de las distintas especialidades en universidades del país.

2.5.2 Objeto de investigación

El aprendizaje colaborativo como estrategia para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. El estudiante del profesorado de enseñanza media

La pedagogía como ciencia de la educación diferencia los tipos de estudiantes y formas de aprender y, por su parte, los docentes, basados en dicha ciencia orientan y modulan el desarrollo de sus asignaturas de tal forma que pueda darse el aprendizaje en cada uno de ellos. En las aulas del nivel universitario encontramos diferentes tipos de alumnos, cada uno de ellos tiene intereses, objetivos, metas y formas de aprender diferentes. Sin embargo, lo que tienen en común es el deseo de superación y de lograr alcanzar un grado académico que les permita obtener una oportunidad para impartir clases en la disciplina en la que se han especializado.

Los estudiantes que han optado por estudiar un profesorado podrán, al finalizar los estudios de la especialización, desempeñar una práctica profesional fundada en una perspectiva crítica de su propio trabajo como docentes, así como mostrar un dominio de los conocimientos teóricos, elaborar propuestas innovadoras de enseñanza-aprendizaje, desarrollar propuestas educativas con enfoques didácticos innovadoras, poner en práctica métodos, técnicas y estrategias que lleven al logro de un aprendizaje significativo.

A través del Acuerdo Ministerial 3182, de fecha 20 de octubre de 2017, el Ministerio de Educación, emitió la normativa para las calidades docentes de nivel de educación media (ciclo básico y diversificado) relacionada con la revalidación del funcionamiento de los centros educativos. En dicha normativa se indica que, para garantizar la calidad de los servicios que los centros educativos privados prestan a la población, es necesario que el personal contratado para ejercer la docencia de acuerdo con las áreas y subáreas del Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Media debe estar acreditado en especialidad respectiva, es decir, debe poseer el título de Profesor Especializado en Educación Media PEM. Como consecuencia de la emisión de la normativa indicada, los docentes que no contaban con la acreditación necesaria regresaron a las aulas universitarias para cursar los estudios que los avalen para ejercer la docencia en el nivel medio. A su vez, las universidades, en respuesta a esa demanda, diversificaron la oferta académica en la formación docente.

Los docentes son unos de los factores más importantes del proceso educativo. Por lo que se constituyen en “pieza angular del sistema escolar que facilita, promueve una mayor apertura y participación al resto de agentes que componen la comunidad educativa” (Barranza & Villarreal, 2013). Es por ello por lo que se hace necesario que en su formación se inviertan los profesionales con altas capacidades en cuanto a manejo de técnicas y estrategias necesarias para la enseñanza de las distintas disciplinas.

3.2. Los tipos de profesorado en enseñanza media: las diferentes especialidades de los profesorado

Es innegable que el siglo XXI es el siglo de la sociedad del conocimiento, “sociedad conectada y en red sobre bases científico-tecnológicas. Ella plantea nuevos retos al maestro que debe ser consciente de las nuevas habilidades que implica su rol docente” (Alcalde, 2015). En la actualidad, el profesor más que enseñar la materia debe dotar a sus estudiantes de habilidades que les permita la construcción de saberes, por lo que se necesita de estudiantes caracterizados por un alto grado de independencia cognoscitiva, fenómeno que reclama de nuevos roles de los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Considerando estas premisas, la calidad de la enseñanza dependerá de la medida en que se percibe la necesidad de que el profesorado se comprometa a desarrollar su labor sobre la base de nuevos roles que inciden directamente en las demandas surgidas a raíz de estos nuevos planteamientos de la instrucción (De juanas & Beltrán, 2014).

Las universidades del país, con la finalidad de formar educadores que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa ponen a disposición de la sociedad guatemalteca la carrera de profesorado en educación media PEM, en distintas especialidades, carreras a nivel técnico con duración de entre 2 y 3 años de estudios, y a través de los cuales es posible, posteriormente, optar al estudio de una licenciatura. Su paso por las aulas en la carrera antes mencionada capacita a los estudiantes que optan por alguna de las distintas especialidades, para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje por medio de métodos, técnica y estrategias acordes a la especialidad, con apoyo del material didáctico y recursos tecnológicos, que respondan a las necesidades educativas de las personas, de acuerdo con su contexto, sus intereses, su potencial y sus habilidades.

Además de las competencias docentes desarrolladas que les permiten tener una mejor visión de los problemas educativos de Guatemala, en todas sus dimensiones, los futuros docentes están en la capacidad de contribuir a formar mejores ciudadanos con juicio crítico y habilidades que puedan transformar de manera positiva su entorno y la sociedad en la que se desarrollan, con el objetivo de elevar el índice de desarrollo humano del país.

El ejercicio profesional docente es primordial para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje por lo que estudiar una carrera de profesorado lleva a los estudiantes a elegir una especialidad que acorde a sus intereses, capacidades y habilidades, dentro de la oferta académica que presentan las universidades del país, siendo alguna de estas las siguientes:

- Profesorado en Lengua y Literatura
- Profesorado en Física
- Profesorado en Matemática
- Profesorado en Química
- Profesorado en Biología
- Profesorado en la enseñanza del idioma inglés
- Profesorado en Ciencias Naturales
- Profesorado en Historia
- Profesorado en Psicología
- Profesorado en Pedagogía y administración educativa
- Profesorado en Educación inclusiva
- Profesorado en Formación musical
- Profesorado en Ciencias Sociales y Formación ciudadana
- Profesorado en Educación Bilingüe Intercultural
- Profesorado en Informática y computación
- Profesorado en Tecnología de la Información y la comunicación
- Profesorado en Ciencias Económicas Contables
- Profesorado en Productividad y desarrollo
- Profesorado en Educación Física
- Profesorado en Danza y expresión corporal
- Profesorado en Artes plásticas
- Profesorado en educación primaria
- Profesorado en educación inicial preprimaria

Las universidades que imparten la carrera de profesorado a nivel técnico tienen como objetivo formar profesionales competentes, con ética y valores y con amplio conocimiento de las distintas teorías educativas y la investigación como herramienta para obtener información y generar nuevos conocimientos que impulsen cambios significativos en el desarrollo del sistema educativo del país. Los distintos programas de la carrera de los profesorados se apoyan en los cuatro pilares de la educación para todos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (Delors, 1994). Sobre esta base, los diferentes centros educativos buscan llevar a sus estudiantes a la adquisición de conocimientos actualizados y al desarrollo de competencia, capacidades, habilidades y destrezas que, no solamente los conduzcan al conocimiento teórico del área específica, sino que, vinculen dichos conocimientos con la práctica y el contexto en el que se lleva a cabo dicha práctica.

3.3. El curso de práctica docente supervisada

El objetivo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados de las distintas especialidades y de la universidad, tiene como objetivo proveer al estudiante de las experiencias prácticas que propicien el desarrollo y aplicación de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y que, además, le capacite para desempeñarse, con competencia, en su práctica profesional. Por otra parte, se prevé que, por medio de esa práctica, tenga la oportunidad de identificarse con el contexto educativo desde el rol de docente, para desarrollar una actitud crítica sobre las políticas educativas, procesos administrativos y del contexto organizacional.

La metodología implementada es diferente y responde a los objetivos generales del curso, según la institución y la especialidad; así también pueden ser diferentes los procesos, el tiempo previsto para el desarrollo de las actividades, si los centros educativos de práctica son públicos o privados, la cantidad de periodos, horas de trabajo, formas de presentar el informe final, entre otros. También, cabe decir que algunas universidades desarrollan las actividades en fases con tiempo específico para cada una de ellas. Y, en cuanto al tipo de evaluación, esta puede ser sumativa y formativa y se lleva a cabo por medio de la revisión permanente de los avances y el cumplimiento de un cronograma de trabajo, presentación de evidencias de creación de material educativo, implementación de técnicas y estrategias didácticas congruentes con la especialidad.

Lo esperado en el desarrollo de este curso es que el estudiante practicante se sumerja en la experiencia del trabajo docente en un centro educativo, por un tiempo determinado, haciendo frente a las responsabilidades que conlleva dicha labor. Cada institución define una cantidad de días, semanas o meses de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación respectivo. La acreditación está supeditada al alcance de los propósitos de la asignatura y el compromiso de los involucrados en su proceso formativo.

3.4. El aprendizaje colaborativo

En la educación actual, en especial en el nivel universitario nos permitimos ingresar a comunidades creativas de aprendizaje (Stoll, 2012) cada docente selecciona la estrategia adecuada que permite el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje acorde al sistema educacional vigente. Por otro lado, es oportuno indicar que, en el presente se debe priorizar el trabajo colaborativo en el aula. Provocar que el estudiante se preocupe por su compañero (es decir, humanizar la educación), una educación que impulse la afectividad del estudiante, las emociones y sentimientos intrínsecamente relacionados con la empatía (Moreto, *et al.*, 2018).

El aprendizaje colaborativo es el trabajo en grupos heterogéneos, grupos pequeños que propician el diálogo. No es espontáneo porque debe existir una intención para el logro del objetivo. Deben resolver un problema de manera individual o conjunta permitiendo desarrollar habilidades interpersonales donde cada uno es responsable de su propio aprendizaje, pero a la vez de los demás (Lillo, 2013). El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey lo considera como una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo: La premisa fundamental del aprendizaje colaborativo está basada en el consenso construido a partir de la cooperación de los miembros del grupo y a partir de relaciones de igualdad en reuniones de trabajo y comités, con grupos comunitarios y sociales, dentro del seno familiar, y en general, como una forma de vida y de convivencia con otras personas (Monterrey, 2000).

Así mismo, existen cada vez más evidencias, de que la investigación colaborativa y otras formas de aprendizaje social tienen un impacto más profundo en la docencia y en el aprendizaje de los estudiantes (Temperley *et al.*, 2007). Ahora, lograr que los estudiantes se involucren en una educación colectiva depende de las funciones que asuman los

integrantes del equipo, (Vargas *et al.*, 2020). Sin embargo, muchas veces este tipo de aprendizaje se ve obstaculizado por la naturaleza del sistema educativo que desarrolla en los estudiantes conductas individualistas.

El aprendizaje colaborativo se basa en que el saber se genera socialmente a través del consenso del conocimiento de los miembros del grupo, para esto las personas dialogan entre sí, llegando a un acuerdo sobre el tema (Lillo, 2013); es la construcción del conocimiento a través de la interacción social para generar conocimiento científico (Almeida *et al.*, 2011); por este motivo generar una educación que permita la solidaridad estudiantil, el compañerismo y la amistad académica permite desarrollar lo cognitivo de una manera positiva; por ello, didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Johnson *et al.*, 1999) obtienen mejores resultados.

Como bien lo expresa Calzadilla (2002), aprender de forma colaborativa permite al individuo recibir retroalimentación y conocer mejor su propio ritmo y estilo de aprendizaje, lo que facilita la aplicación de estrategias metacognitivas para regular el desempeño y optimizar el rendimiento; por otra parte, continúa señalando que este tipo de aprendizaje incrementa la motivación, pues genera en los individuos fuertes sentimientos de pertenencia y cohesión; a través de la identificación de metas comunes y atribuciones compartidas, lo que le permite sentirse “parte de”, estimulado su productividad y responsabilidad, lo que incidirá directamente en su estima y desarrollo. Según Díaz Barriga (1999), el aprendizaje colaborativo se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad, entendida como la conexión, profundidad y bidireccionalidad que alcance la experiencia, siendo ésta una variable en función del nivel de competitividad existente, la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles.

El aprendizaje colaborativo es un concepto que permite nombrar una temática de actualidad teórica, de interés para la investigación, así como también de fuerte identidad. Aunque el tema de la cooperación intelectual tiene una larga tradición en el ámbito de la investigación en psicología y educación (Melero Zabal & Fernández Berrocal, 1995); muchas veces asociado a la idea de trabajo en grupo o en equipo, recién en la década de los 80, y sobre todo de los 90, la cuestión cobra un nuevo impulso, dando lugar al campo epistémico reconocido como aprendizaje colaborativo.

Maldonado, M. (2007) expone que, el trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente. Más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos, tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo. Algunas de las conceptualizaciones más destacadas del trabajo colaborativo, según Ravelo-Sánchez *et al.*, (2018) son las siguientes:

Tabla 1.

Conceptualizaciones del trabajo colaborativo

Autores	Conceptos
Guitert y Giménez, 1997	Proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo. El trabajo colaborativo se da cuando existe una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista de tal manera que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento.
Panitz y Panitz, 1998	Proceso de interacción cuya premisa básica es la construcción de consenso. Se comparte la autoridad y entre todos se acepta la responsabilidad de las acciones del grupo.
Gros, 2000	Proceso en el que las partes se comprometen a aprender algo juntas. Lo que debe aprenderse solo puede conseguirse si el trabajo del grupo es realizado en colaboración. Es el grupo el que decide cómo realizar la tarea, qué procedimiento adoptar y cómo dividir el trabajo tareas a realizar. La comunicación y la negociación son claves en este proceso.
Salinas, 2000	Considera fundamental el análisis de la interacción profesor-estudiante, por cuanto el trabajo busca el logro de metas de tipo académico y también la mejora de las propias relaciones sociales.
Lucero, 2003	Conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados con estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal u social), donde cada miembro del grupo es responsable

	tanto de su aprendizaje como del de los demás miembros del grupo.
--	---

Ravelo-Sánchez *et al.*, (2018)

3.4.1. Característica del trabajo colaborativo

Según C. Echazarreta, F. Pardos, J. Poch y J. Soler (2003) el trabajo colaborativo posee una serie de características que lo diferencian del trabajo en grupo y de otras modalidades de organización grupal, tales como: la fuerte interdependencia entre los miembros del grupo, el desarrollo de una clara responsabilidad individual, la responsabilidad compartida que lleva a alcanzar las metas propuestas, el logro de los objetivos comunes y el desarrollo de habilidades comunicativas fuertes. También se hacen evidentes las relaciones simétricas y el fuerte deseo por la finalización del proyecto

3.4.2. El aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica

Según Chaljub, M. (2014), para poder entender el concepto de trabajo colaborativo como metodología, es preciso detenerse en el encuadre teórico que sustenta este modelo de enseñanza. Si se parte de la idea de que un proceso pedagógico está impregnado de habilidades sociales y que la comunicación es inherente en todo grupo humano, la construcción colectiva de los aprendizajes a través del diálogo se mantiene presente a través de los tiempos.

El trabajo que se lleva a cabo en los salones de clase para alcanzar metas y fines comunes, por medio de técnicas y estrategias colaborativas proveen a los estudiantes de las experiencias que les ayudan, en buena medida, a desarrollar destrezas sociales muy importantes y necesarias en el ámbito social, educativo y, a futuro, en el campo laboral que generan la facilidad de adaptarse a diferentes contextos, por lo que, en los ambientes colaborativos se evidencia, también, una interdependencia que lleva a los miembros del equipo a culminar proyectos de forma individual y grupal.

Trabajar en el aula, para fines comunes, utilizando las estrategias adecuadas, hace que los estudiantes vayan desarrollando estrategias interpersonales y altos niveles de pensamiento para un profundo conocimiento del contenido. Es necesario recalcar que en este tipo de aprendizaje se da una interdependencia positiva entre los sujetos participantes, con el objetivo de llevar a cabo tareas, tanto individuales como grupales.

3.4.3. Las técnicas colaborativas

El aprendizaje colaborativo es una técnica didáctica que desarrolla el aprendizaje por medio de grupos pequeños en los cuales los estudiantes, poseedores de distintas capacidades y niveles de habilidades confluyen para mejorar su conocimiento sobre la materia o disciplina. Para que este trabajo conduzca a los alumnos a un aprendizaje significativo, es preciso utilizar técnicas que permitan implementar o llevar a la práctica dicha estrategia. Las técnicas más comunes para desarrollar el trabajo colaborativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las aulas son variadas y según E. Barkley, K.P. Cross, and Major, (2007), pueden organizarse en categorías que comparten aspectos fundamentales y se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2.

Categorías de Técnicas de Aprendizaje Colaborativo.

Categoría	Descripción	Casos Tipo
Diálogo	La interacción y los intercambios de los estudiantes se consiguen principalmente mediante la palabra hablada.	Piensa, forma una pareja y comenta; Rueda de ideas, Grupos de conversación; Para hablar, paga ficha; Entrevista en tres pasos; Debates críticos.
Enseñanza recíproca entre compañeros	Los estudiantes se enseñan mutuamente con decisión a dominar temáticas y a desarrollar competencias relacionadas con ellas.	Toma de apuntes por parejas; Celdas de aprendizaje; La pecera; Juego de rol; Rompecabezas; Equipos de exámenes.
Resolución de problemas	Los estudiantes se centran en practicar estrategias de resolución de problemas.	Resolución de problemas por parejas pensando en voz alta; Pasa el problema; Estudio de Casos; Resolución estructurada de problemas; equipos de análisis; Investigación en grupo.
Organizadores de información gráfica	Los grupos utilizan medios visuales para organizar y mostrar información.	Agrupamiento por afinidad; Tabla de grupo; Matriz de equipo; Cadenas secuenciales; Redes de

		palabras.
Redacción	Los estudiantes escriben para aprender contenidos y competencias importantes.	Diarios para el diálogo; Mesa redonda; Ensayos didácticos; Corrección por el compañero; Escritura colaborativa; antologías de equipo; Seminario sobre una ponencia.

Fuente: (Barkley, et al., 2007)

3.4.4. Las ventajas del aprendizaje colaborativo.

El aprendizaje colaborativo ofrece la oportunidad de evidenciar las diferencias y las preferencias de los integrantes del grupo, así como el intercambio de ideas, puntos de vista y capacidades, todo ello con el fin de alcanzar una meta, tanto común como individual. También, es una ventaja de este aprendizaje que, en el proceso, se generan espacios para la sana discusión, para el análisis de situaciones y también para aprender a solucionar conflictos. Ofrece la oportunidad de que el estudiante desarrolle sentido de pertenencia, valoración propia y responsabilidad por su propio aprendizaje y el de los demás. Otro aspecto muy importante, en esta interacción, es que se propicia la posibilidad del desarrollo y crecimiento del grupo. De las teorías de aprendizaje en las que se encuentran aplicación de los espacios colaborativos están los enfoques de Piaget y de Vygotsky, ambos basados en la interacción social.

Otras de las ventajas del aprendizaje colaborativo que se deben resaltar son:

- Valorar el conocimiento de los demás miembros del grupo.
- Incentivar el del pensamiento crítico y la apertura a nuevas formas de aprender.
- Aprender de otros y con otros, por medio de nuevas técnicas y estrategias.
- Fortalecer el sentido de pertenencia, la solidaridad y el respeto mutuo.
- Promover el logro de objetivos y metas comunes.
- Plantear soluciones a problemas comunes.
- Mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo colaborativo.
- Fortalecer la autoestima, la integración grupal y la seguridad en sí mismos.
- Aumentar la satisfacción por el trabajo propio y el de los demás.
- Disminuir los sentimientos de aislamiento, el temor a la crítica y la retroalimentación.

3.4.5. Escenarios en donde trabajar la colaboración:

Un escenario educativo es aquel que ha sido destinado para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, este puede ser un aula de clases o el lugar que haga sus veces. En cuanto a los escenarios para trabajar o desarrollar el aprendizaje colaborativo tenemos, entre otros, la virtualidad, la presencialidad o la modalidad a distancia. Cada uno de estos escenarios permite a docentes y alumnos confluír y llevar a cabo acciones que les permitan alcanzar las metas y los objetivos propuestos con la certeza de que la colaboración beneficia por igual a estudiantes de muy diversas procedencias y capacidades, algunos investigadores dicen que los que están peor preparados pueden beneficiarse más que los mejores alumnos en los diálogos dirigidos por los estudiantes (Gruber y Weitman, 19629). Lo anterior indica que, cuando un grupo reúne a estudiantes con recursos de conocimientos y competencias diversas, se genera la posibilidad de ayudar a los menos preparados a reestructurar y profundizar sus conocimientos.

Se debe tener presente que el aprendizaje colaborativo existe tanto presencialmente como asistido por una computadora (Baeza y otros, 1999). La ventaja que se evidencia con esta posibilidad es disponer de más flexibilidad para su aplicación, sin embargo, no debe asociarse el aprendizaje colaborativo con las nuevas tecnologías, ya que esta es una herramienta más de las que se pueden disponer.

Los distintos escenarios educativos propicios para trabajar la colaboración son los siguiente:

a. La virtualidad:

Los avances en la tecnología han desarrollado nuevas contingencias y dinámicas de aprendizaje ya que muchas de las herramientas y dispositivos pueden incorporarse para dar espacio a nuevas formas de entender la educación. Según el Dr. Emilio Bello Díaz (2005) los entornos virtuales de aprendizaje son “aulas sin paredes” y, además enfatiza que es un espacio social virtual, cuyo mejor exponente actual es la Internet, no es presencial, sino representacional, no es proximal, sino distal, no es sincrónico, sino metacrónico, y no se basa en recintos espaciales con interior, frontera y exterior, sino que depende de redes electrónicas cuyos nodos de interacción pueden estar diseminados por diversos países.

b. La presencialidad:

Se puede definir la educación en modalidad presencial como la estructura base de la educación que se conoce en el mundo entero, esta se basa en la presencia de un profesor y un grupo de alumnos en un salón de clases. Es también uno de los escenarios mayormente utilizados a lo largo de la historia permite conocer las distintas realidades de los estudiantes y hace posible la convivencia entre los alumnos y el docente. En esta modalidad los alumnos corren el riesgo de tener una participación menos activa, además se adaptan al ritmo y al método del profesor, que se convierte en la principal fuente de consulta. Este escenario es también un espacio donde hay innumerables oportunidades para desarrollar de manera permanente habilidades socioemocionales y adquirir valores para vivir en sociedad.

c. La Modalidad a distancia:

Según Juca Maldonado, F. J. (2016) la educación a distancia es un método o sistema educativo de formación independiente, no presencial, mediada por diversas tecnologías. Los especialistas la definen como la enseñanza y aprendizaje planificado, la enseñanza ocurre en un lugar diferente al del aprendizaje, requiere de la comunicación a través de las tecnologías y de la organización institucional especial. Este tipo de modelo cambia esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante debido a que no existe una relación directa y en tiempo real para que el docente dirija el proceso, en cuanto al alumno, el proceso es más flexible y demanda mayor independencia y autorregulación. Esta forma de entrega adopta diversas peculiaridades en función de la intermediación, del tiempo y del canal que se utilice.

4. MARCO OPERATIVO

4.1 Propuesta de solución

El aprendizaje colaborativo busca generar capacidades para un estudio autónomo en el ambiente universitario, su participación en los grupos es de manera voluntaria, participa sosteniendo su punto de vista (razonamiento), pero además aprende a aceptar otros puntos de vista (cuestiona), este reacomodo de conceptos en los cuales sus puntos de vista convergentes y divergentes forman su nuevo marco conceptual para generar nuevo conocimiento (González & Díaz, 2005). Su implementación se fundamenta elementalmente en el aprender a convivir, por ello los categoriza en cinco dimensiones: la primera referida a la interdependencia positiva, luego la responsabilidad individual y de equipo, luego la cuarta referida a la interacción estimuladora, además la cuarta dimensión de gestión interna de equipo y para concluir la de la evaluación interna de grupo (García & Suárez, 2011)

El aprendizaje colaborativo es una estrategia que, además, permite unir esfuerzos, intereses y capacidades con el objetivo de lograr una meta común, por lo que se propone utilizar el manual de herramientas para implementar el trabajo colaborativo como estrategia didáctica en el curso de práctica docente supervisada en los profesorados, remarcando que este curso es una oportunidad valiosa para construir y generar nuevos conocimientos.

De igual manera, se espera que este manual pueda ser consultado y utilizado por los docentes que imparten el curso al que se ha hecho referencia, independientemente del escenario en el que se desarrolle: presencialidad, virtualidad o a distancia, dado que su contenido puede proveer de herramientas valiosas que orienten el desarrollo de las actividades de una forma ordenada y secuencial, con la finalidad de construir y generar recursos y nuevos conocimientos.

4.2 Manual orientado al aprovechamiento del aprendizaje colaborativo para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados

La palabra manual es utilizada como adjetivo para definir aquello que se hace con las manos, que exige habilidad o que es fácil de hacer o de entender, también se dice que un manual es la recopilación de instructivos o recursos

necesarios para comprender y conocer el funcionamiento de algo o la forma de implementar una forma de trabajo. Los tipos de manuales son varios y van desde el de procedimientos, de calidad, de organización, de bienvenida, entre otros. Sin importar su naturaleza, un manual recopila un conjunto de información, instrucciones y advertencias relacionadas con el uso de un determinado producto o servicio. Hace uso de un lenguaje sencillo y se apoya con textos, imágenes, diagramas, esquemas, etc.

En el presente caso, este manual contiene los instructivos, formatos y recursos que permiten, por medio del aprendizaje colaborativo, desarrollar las actividades y construir los materiales necesarios para llevar a cabo el curso de práctica docente supervisada de los profesorados. Su riqueza radica en que, en su mayoría, son instructivos de construcción propia, con la finalidad de enriquecer el aprendizaje de los estudiantes, diseñados para el efecto y considerando sus características de los estudiantes, su nivel académico y las competencias docentes desarrolladas.

(Ver anexo1)

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

El aprendizaje colaborativo es una metodología integral, dado que no se limita al trabajo en grupo o en asociación, tampoco a la recopilación de tareas segmentadas con el objetivo de presentar un producto. Considera al estudiante como el centro del proceso de aprendizaje tomando en cuenta sus capacidades, competencias y habilidades. Además, se desarrolla con base a los objetivos de los integrantes, contemplando los recursos y herramientas que poseen, así como las formas de interactuar y los contextos donde se lleva a cabo.

El aprendizaje colaborativo, como estrategia para desarrollar el curso de práctica docente supervisada, es una oportunidad para que los estudiantes de dicha carrera evidencien el desarrollo de competencias y capacidades docentes en espacios donde también puedan aprender juntos, aprender con otros y de otros, elaborar material didáctico, compartir experiencias, desarrollar capacidades de liderazgo, aprender a optimizar el tiempo, enfrentar y solucionar problemas, así como fortalecer lazos de amistad, el valor de la empatía, la colaboración y el respeto mutuo.

La implementación del Manual de herramientas, basado en el aprendizaje colaborativo permitirá potenciar el desarrollo personal de los estudiantes de la práctica docente de los profesorados, lo cual redundará en su proceso de aprendizaje y en su formación profesional. Además, es una propuesta innovadora que rompe con los paradigmas establecidos de una educación netamente tradicional.

5.2. Recomendaciones

Es importante que los docentes que imparten el curso de práctica docente supervisada implementen el aprendizaje colaborativo como estrategia para el desarrollo de las actividades, tomando en cuenta que dicho aprendizaje maximiza la oportunidad de aprender y de desarrollar habilidades, capacidades y destrezas

necesarias en la labor docente

Los docentes que imparten el curso de práctica docente supervisada pueden utilizar el Manual orientado al aprovechamiento del aprendizaje colaborativo para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados como estrategia didáctica para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, así como para desarrollar destrezas sociales, valores y virtudes necesarios en el ámbito educativo.

Considerando que el manual propuesto, contiene las herramientas y los recursos necesarios, así como instrucciones claras y precisas para su utilización, se recomienda que sea utilizado en el desarrollo del curso de práctica docente en los distintos escenarios donde puede desarrollarse dicho proceso educativo.

REFERENCIAS

- Adell, J. (2005). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. <http://nti.uji.es/jordi>. [20/07/2005].
- Argañaraz, G. C., & Calo, E. C. (2014). "Detección automática de roles en grupos de aprendizaje colaborativo soportados por computadora. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina Santiago del Estero
- Barkley, F., Cross, P., & Major, E. (2007). Técnicas de aprendizaje colaborativo. Madrid: Morata.
- Bautista, Guillermo; Borges, Federico y Forés, Anna. (2006). Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Madrid, España: Narcea.
- Bello Díaz, Rafael Emilio (2005), **Educación Virtual: Aulas sin Paredes**. Recuperado el 1 de noviembre de 2008, de <http://www.educar.org/articulos/educacionvirtual.asp>
- Crook, CH. (1998) Ordenadores y aprendizaje colaborativo (Madrid, Morata). .
- Dillenbourg, P. (ed.) (1999) Collaborative Learning: Cognitive and Computational Approaches (Amsterdam, Pergamon).
- C. Echazarreta, F. Prados, J. Poch, and J. Soler, "La competencia 'El trabajo colaborativo': Una oportunidad para incorporar las TIC en la didáctica universitaria. Descripción de la experiencia con la plataforma ACME (UdG)," Rev. sobre la Soc. del Conoc., no. 8, pp. 1–11, 2009.
- Escobar, Carlota y Stackmann, Leslie (2020). Iniciativa Académica Práctica 1. Universidad del Valle de Guatemala. Facultad de Educación. Departamento de Educación Inclusiva.
- Gatica, Carlos y Escobar, Mayra (2022). Programa del curso del Profesorado en Comunicación y Lenguaje. Universidad Mariano Gálvez. Facultad de Humanidades. Escuela de Educación
- González, G., & Díaz, L. (2005). Aprendizaje colaborativo: una experiencia desde las aulas universitarias. *Educación y Educadores*, 1(8), 21-44.
- González, R. M., & González, V. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Iberoamericana de Educación*, 1, 2.
- J. M. Chaljub, "Trabajo colaborativo como estrategia de enseñanza en la universidad," Cuad. Pedagog. Univ., vol. 11, no. 22, pp. 64–71, 2014.

- Johnson, D. & R. Johnson (1999). *Aprender juntos y solos*. Buenos Aires: Aiqué.
- Machado, A. L. (2005). Protagonismo docente en el cambio educativo. *PRELAC/ No. 1, 8-9*.
- Juca Maldonado, F. J. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 8 (1). pp.106-111. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Legorreta, B. y Hernández, M. (2009). Lineamientos y tips para el trabajo colaborativo. Sistema de Universidad Virtual. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://docplayer.es/22706474-Lineamientos-y-tipspara-el-trabajo-colaborativo-bertha-patricialegorreta-cortes-ma-de-lourdes-hernandezaguilar.html>
- Londoño (2008). Aprendizaje Colaborativo Presencial, Aprendizaje Colaborativo Mediado por Computador e Interacción: Aclaraciones, aportes y evidencias (Artículo de reflexión). *Revista Q*, 2 (4), 23, enero-junio. Disponible en: <http://revistaq.upb.edu.co>
- M. Maldonado (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. *Laurus*, vol. 13, no. 23, pp. 263–278, 2007.
- Melero Zabal, M., & Fernández Berrocal, P. (1995). El aprendizaje entre iguales: El estado de la cuestión en Estados Unidos [Peer learning: the state of the art in USA]. En P. Fernández y M. Melero (Eds.), *La interacción social en contextos educativos* (Cap. 2, pp. 35-98). Madrid: Siglo XXI
- Moran Carranza, José Raúl (2021). Programa General del Curso. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación. Profesorado en Pedagogía y Psicología.
- Pavié A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 67-80.
- Revelo Sánchez, Oscar; Collazos Ordoñez, César A. y Jiménez Toledo, Javier A. El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura.
- Rodríguez Contreras, Ana Yanett (2020). Programa de Estudios. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Salomon, G. (ed.) (2001). *Cogniciones distribuidas*. Buenos Aires: Amorrortu. Slavin, R. (1999). *Aprendizaje cooperativo*. Buenos Aires: Aiqué. Velaz de Medrano, C., & Vaillant, D. (s.f.). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. España: Santillana

Stackmann, Leslie y Escobar, Carlota (2020). *Iniciativa Académica Práctica 2*. Universidad del Valle de Guatemala. Facultad de Educación. Departamento de Educación Inclusiva.

ANEXOS

Anexo No. 1:
MANUAL ORIENTADO AL APROVECHAMIENTO DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO
PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE
LOS PROFESORADOS DE ENSEÑANZA MEDIA.

INDICE

Introducción	39
Justificación	40
Objetivos.....	41
Metodología	41
Herramientas	41
Plan anual	43
Plan de unidad	44
Plan de clase.....	¡Error! Marcador no definido.
Formato para el Diario pedagógico.....	46
Plan remedial	47
Instructivo para grabar un video educativo	48
Instructivo para grabar un podcast educativo	49
Formato para el Banco de actividades.....	50
Formato para el glosario pedagógico.....	51
Formato para el Banco de contenidos	52
Formato para la tabla de especificaciones.....	53
Instructivo para elaborar la presentación de unidad.....	54
Instructivo para reporte de trabajo colaborativo	54
Instructivo y formato para el Banco de estrategias	55
Instrumentos de evaluación	56
Lista de cotejo para evaluar las unidades didácticas	56
Lista de cotejo para evaluar el informe final de la práctica docente supervisada. ...	57
Escala de rango para evaluación del desempeño individual.....	57
Escala de rango para auto evaluación del desempeño individual de los	

coordinadores..... 58

Escala de rango para coevaluación del desempeño grupal 58

Introducción:

La palabra manual es utilizada como adjetivo para definir aquello que se hace con las manos, que exige habilidad o que es fácil de hacer o de entender, también se dice que un manual es la recopilación de instructivos o recursos necesarios para comprender y conocer el funcionamiento de algo o la forma de implementar una forma de trabajo. Se puede decir que se trata de una guía que ayuda a comprender el funcionamiento de algo, o bien que sirve para educar a los lectores o usuarios acerca de un tema específico, de forma clara, concisa y ordenada. Los tipos de manuales son varios y van desde el de procedimientos, de calidad, de organización, de bienvenida, entre otros. Sin importar su naturaleza, un manual recopila un conjunto de información, instrucciones y advertencias relacionadas con el uso de un determinado producto o servicio. Hace uso de un lenguaje sencillo y se apoya con textos, imágenes, diagramas, esquemas, etc.

Este manual está orientado al aprovechamiento del aprendizaje colaborativo para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados y en él se incluyen los recursos previstos para construir las unidades didácticas que conforman el plan anual de un grado y asignatura de las distintas especialidades. Además, se incluyen recursos de apoyo en el área pedagógica. Los enfoques y modelos educativos basados en el docente y trabajo aislado o individual muestran signos inequívocos de agotamiento y desfase. Estudios rigurosos como los de Jacques Delors (1997), Moura (2004), Warnock (1978) entre otros ponen especial énfasis en conceptualizar el aprendizaje desde otras posturas teóricas. Delors habla de las competencias básicas y entre ellas destaca el saber convivir. El aprendizaje colaborativo se convierte en una necesidad, en una herramienta fundamental para lograr mejorar los procesos en el aula.

Del Toro (Moura 2004) resalta la comunicación como pieza fundamental para lograr que los procesos educativos mejoren y estén a la altura de lo que el mundo y sus necesidades requieren. Así el aprendizaje colaborativo, cobra relieve y se manifiesta como una verdadera alternativa para educar y desarrollar proyectos en el ámbito educativo en los cuales los alumnos interactúen, propongan y construyan.

Justificación

El presente manual contiene los instructivos, formatos y recursos que permiten, por medio del aprendizaje colaborativo, desarrollar las actividades y construir los materiales necesarios para llevar a cabo el curso de práctica docente supervisada de los profesorados. Su riqueza radica en que, en su mayoría, son instructivos de construcción propia, con la finalidad de enriquecer el aprendizaje de los estudiantes, los cuales fueron diseñados para el efecto y considerando las características de los estudiantes, su nivel académico y las competencias docentes desarrolladas.

El aprendizaje colaborativo provee a los participantes la oportunidad de compartir, planificar, diseñar, así como, dialogar, evaluar y resolver conflictos, enfrentar problemas y resolverlos. También ofrece el espacio para utilizar las experiencias previas necesarias para la creación de material educativo, de manera conjunta. Así mismo, es necesario indicar que, el uso de este manual provee a los docentes que imparten el curso de práctica docente supervisada, de las herramientas y los recursos necesarios para implementar el aprendizaje colaborativo en el curso antes mencionado.

Planificar las actividades que se desarrollan a lo largo del ciclo escolar, así como los recursos de apoyo necesarios para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las asignaturas que conforman el currículo de los grados de primero básico a quinto bachillerato, requieren, por parte de los estudiantes del curso de práctica docente supervisada de conocimientos teóricos, competencias, capacidades y habilidades desarrolladas a lo largo de la carrera, también se hace necesario el compromiso, la dedicación y el esfuerzo sostenido.

El curso de práctica docente supervisada es de suma importancia dentro de la malla curricular de los profesorados de las distintas especialidades y tiene como objetivo contribuir a la calidad del sistema educativo del país, y, dada la relevancia del trabajo que se desarrolla, así como las características del aprendizaje colaborativo que indica que la colaboración promueve la participación entre pares, implica trabajar con otras personas con un propósito común, conscientes de que, de esta manera, el trabajo es más fructífero porque se comparte lo que se sabe con los demás compañeros y, así mismo, se prende de ellos, se plantea el uso del presente manual para llevar a cabo el curso en mención.

Objetivos

-General:

Formular una propuesta para mejorar la experiencia en el proceso metodológico del curso de práctica docente supervisada por medio del aprendizaje colaborativo.

-Específico:

Proponer el uso del manual para el desarrollo del curso de práctica docente supervisada de los profesorados con directrices basadas en el trabajo colaborativo.

Metodología

Esta propuesta está basada en la implementación del aprendizaje colaborativo con directrices recopiladas en un manual que contiene instructivos, instrumentos de evaluación y recursos didácticos, organizados todos ellos de forma secuencial, conforme al proceso en el cual se desarrollan las actividades en el curso de práctica docente supervisada.

Descripción del uso del manual

En el Manual presentado se encuentran los formatos necesarios para elaborar los documentos que conforman cada unidad didáctica, a continuación, se explican los pasos:

1. Los estudiantes se organizarán en grupos de cuatro integrantes, de la misma especialidad.
2. A continuación, deberán elegir una institución educativa de su comunidad, municipio o colonia del nivel medio (básicos o diversificado).
3. Seguidamente y según cronograma (de la institución), elaborarán cuatro unidades didácticas que corresponden a las que se desarrollan para un ciclo escolar. El tiempo estimado para desarrollar cada unidad es de un mes. Las mismas están conformada por los siguientes documentos:
 - a) Los documentos que se indican a continuación se elaboran una única vez:
 - 1 plan anual (se redacta al inicio)
 - 1 banco de estrategias
 - b) Los documentos que se indican a continuación se elaboran por cada unidad didáctica planteada:

- Cronograma de actividades
- Un plan de unidad
- Diez planes de clase
- Un banco de contenidos
- Una infografía con el contenido de la unidad
- Evaluación de los aprendizajes (tabla de especificaciones, prueba objetiva, clave de la prueba y descripción del instrumento)
- Guías de Autoaprendizaje para cada unidad didáctica (una para cada tema de la unidad).
- Un video educativo con duración de entre 8 y 10 minutos
- Un podcast educativo con una duración de entre 5 y 8 minutos
- Un plan remedial para cada unidad

c) Evaluación de cada unidad elaborada:

Cada unidad terminada se presenta en una sesión de aprendizaje con el apoyo de una presentación en PPT y tomando como referencia lo indicado en el formato elaborado para el efecto.

d) La evaluación final consiste en la integración de las cuatro unidades elaboradas para formar el Informe Final de práctica docente supervisada.

e) Entrega del material elaborado:

Para organizar las evidencias del trabajo realizado, los documentos listados a continuación se suben a una carpeta de *drive* que contiene lo siguiente:

- el Informe Final
- las guías de autoaprendizaje recopiladas en un folleto
- el banco de estrategias

Figura 2

Formato para el plan de unidad.

IDENTIFICACIÓN: INSTITUCION _____ SUBÁREA: _____ GRADO: _____ SECCIÓN: _____ JORNADA: _____ ÁREA CURRICULAR: _____ CATEDRÁTICA TITULAR: _____ CATEDRÁTICA PRACTICANTE: _____ CICLO ESCOLAR: _____ I UNIDAD: NOMBRARLA _____ DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: COMPETENCIAS MARCO: COMPETENCIAS EJE: COMPETENCIA (S) DE GRADO:							
INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (en general)	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (técnica de evaluación e instrumento de evaluación)
	DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES				
Durante el desarrollo de la unidad el estudiante: Saber conocer: Saber hacer: Saber ser y convivir:							Conceptuales: Técnica: Instrumento: Procedimentales: Conceptuales: Técnica: Instrumento: Actitudinales: Conceptuales: Técnica: Instrumento:
V. OBSERVACIONES VI. BIBLIOGRAFIA: LUGAR Y FECHA:							

Fuente: Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-USA

Figura 3

Formato para el plan de clase.

Plan de Clase No. Ciclo Escolar			
I. Información General Centro Educativo: _____ Área curricular: _____ Unidad: _____ Tema: _____ Duración del Período: _____ Grado: _____ Sección: _____ No. de estudiantes: _____ Hora: _____ Fecha: _____			
I. Competencia:			
II. Indicadores del logro:	III. Contenidos: Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Saber conocer Saber hacer Saber ser			
Actividades de aprendizaje: Antes: Durante: Después:	Metodología: Técnicas e Instrumentos Método: Técnica:	Recursos Didácticos:	
VII. Criterios de evaluación: -Conceptuales: Técnica de evaluación: Instrumento: -Procedimentales: Técnica de evaluación: Instrumento: Actitudinales: Técnica de evaluación: Instrumento:		VIII. Referencias:	
Observaciones: La competencia fue tomada del CNB según nivel, área y subárea.			

Fuente: Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-USA

Figura 4

Formato para el Diario pedagógico.

DIARIO PEDAGÓGICO (práctica docente supervisada)		
Plan de clase No.	Fecha:	Horario:
Asignatura:		
Nombre del establecimiento:		
Ubicación:		
Grado: _____	Sección: _____	Número de alumnos: _____
Tipo de Actividad: (Ej. Periodo de clase, laboratorio, evaluación de unidad...)		
IX. Indicadores de logro		
Saber conocer:		
Saber hacer:		
Saber ser:		
X. Descripción: (Cómo se llevó a cabo la actividad. Es "dibujar" con palabras la realización de los hechos.)		
XI. Síntesis del contenido: (tema desarrollado en la clase)		
IV. Método, técnicas e instrumentos de enseñanza-aprendizaje utilizados:		
XII. Desarrollo de la actividad		
ANTES:		
DURANTE:		
DESPUÉS:		
XIII. Criterios de evaluación (incluidos técnica e instrumentos de evaluación)		
Conceptuales:		
Procedimentales:		
Actitudinales:		
XIV. Experiencia: (Qué aprendí del evento, qué conceptos teóricos pude verificar, cómo se aplicaron, cómo se desarrollaron o se pusieron a prueba.) No confundir con: Cómo me sentí, cómo me fue, qué acierto o qué fallas observé		
XV. Reflexión: (¿se cumplieron los logros? ¿Las técnicas y estrategias funcionaron según lo planeado? ¿Se deben plantear los mismos indicadores de logro? ¿Qué aspectos deben mejorarse?)		
XVI. Referencias bibliográficas:		
NOTA: Pueden adicionarse otros aspectos, siempre y cuando se consideren útiles para los objetivos de la elaboración de este documento, por ejemplo: sugerencias o modificaciones que podrían mejorar la actividad, otros.		

Fuente: construcción propia.

Figura 5

Formato para el plan remedial

PLAN REMEDIAL PARA LA UNIDAD No. _____						
II. Información General						
Centro Educativo:		Área curricular:		Unidad:		
Tema:		Grado:		Fecha:		
Sección:		No. de estudiantes:				
XVII. Competencias:						
Indicadores de logro	Contenidos declarativos	Contenidos Actitudinales	Actividades de aprendizaje	Recursos didácticos	Instrumentos de evaluación	Reflexión sobre los aprendizajes esperados
Del saber conocer:						
Del saber hacer:						
Del saber ser:						

Fuente: construcción propia

Figura 6

Instructivo para grabar un video educativo.

Introducción:

Producir videos propios permite tener el control sobre el contenido a transmitir. La tendencia a crear videos educativos sigue en aumento debido a sus múltiples ventajas para el proceso de enseñanza- aprendizaje, entre las que se encuentran:

-Que, tanto docente como alumno, podrán revisar el contenido más de una vez, hasta que el tema expuesto sea comprendido.

-Favorece los distintos estilos de aprendizaje, entre otras.

Está claro que, cuando se desea hacer uso de este recurso, el docente tiene dos opciones:

-Utilizar videos creados por otras personas: se debe tener en cuenta los derechos del autor y revisar previamente y evaluar si es apropiado para utilizar en clase.

-Producir sus propios videos: en este caso el docente debe tener claro que, grabar un video por sencillo que sea, implica tiempo, planificación y dedicación.

A continuación, se presentan las fases por las que se debe pasar para grabar un video educativo de calidad:

Fases de preproducción:

1.- Elegir el contenido: dicho contenido debe ser elegido entre los temas desarrollados en la Unidad Didáctica.

2.- Crear el guion: el guion será de ayuda para definir el parlamento a transmitir en el tiempo que se tiene disponible.

3.- Seleccionar el escenario: puede grabar en una oficina o un aula, pero si estamos hablando de un video tutorial el escenario pierde importancia, y a que se mostrará la pantalla de un computador, en todo caso si se desea su imagen puede aparecer en un recuadro muy pequeño.

4.- Practicar antes de hacer clic en el botón de grabar: Aunque, como se indicó anteriormente, el guion será su guía, es importante practicar para que la grabación quede lo más natural posible.

B.- Fases de producción:

1.- Revisión y prueba del video: prepare y haga pruebas con cámara (esta puede ser cámara web o cámara digital) y micrófono.

2.- Cuidado con el audio: Un mal audio puede bajar la calidad de su video aun cuando el contenido sea muy bueno. Evite ruidos del ambiente y procure no acercarse mucho al micrófono. Consejo: realice una prueba de audio antes de grabar todo el contenido.

3.- Duración del video: grabe videos cortos, de **8 a 10** minutos de duración, con esto mantendrá la atención de los estudiantes.

4.- Los tres momentos del video: Una técnica sugerida es que inicie su video con una pequeña introducción de lo que se verá, luego compartir el tema y por último, hacer un pequeño resumen o relación del tema con el contexto real del alumno. Se recomienda que el contenido del video se desarrolle conforme al siguiente esquema, según los momentos de la clase.

ANTES, DURANTE Y DESPUÉS.

ANTES	DURANTE		DESPUÉS
Activación de presaberes Conflicto cognitivo	PRESENTACIÓN DEL TEMA	DESARROLLO DEL CONTENIDO	CIERRE Reflexión sobre lo aprendido

Fuente: construcción propia

Figura 7

Instructivo para grabar un podcast educativo.

El origen del término se atribuye a Ben Hammersley, un periodista del periódico británico *The Guardian* que en 2004 lo utilizó por primera vez para referirse a una nueva y económica forma de distribuir audio en internet, y que comenzaba, por entonces, a surgir.

Un podcast puede utilizarse como recurso educativo, además, de los diferentes ámbitos en los cuales se utiliza, entre ellos: publicidad, mercadeo, monólogos, entrevistas, documentales, mesas redondas, diálogos- conversacionales, etc.

Recomendaciones

- Elabore un guion
 - Hacerlo agradable para el oído.
 - Debe sonar natural.
 - Tener claro el objetivo: para qué
 - Hacer uso de frases cortas
 - Asignarle un nombre atractivo
 - Organizarlo en bloques, es decir que tenga continuidad
 - No improvise, por el contrario: planifique
 - Cuide el vocabulario, evite usar lenguaje muy elevado o, por el contrario, muy básico.
- ¿Cómo elaborar un podcast?

PODCASTS en el aula
GUÍA RÁPIDA

Qué: ES UN ARCHIVO DE AUDIO QUE SE PUBLICA EN LA RED A MODO DE EMISIÓN RADIOFÓNICA. VA UNIDO A UNOS METADATOS O RSS PARA FACILITAR LA SUSCRIPCIÓN O LA DESCARGA.

Para Qué: PARA MEJORAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL, PERO TAMBIÉN PARA DESARROLLAR EL RESTO DE COMPETENCIAS, INTEGRANDO LOS PODCASTS EN CUALQUIER TAREA DE CLASE.

CÓMO:

- 1. PLANIFICAR:** RECOGER Y PROCESAR LA INFORMACIÓN, DISTRIBUIR TAREAS, SELECCIONAR HERRAMIENTAS, RECURSOS, ...
- 2. GRABAR:** CON APLICACIONES DE ESCRITORIO (AUDACITY), O DISPOSITIVOS MÓVILES (SOUNDCLOUD)
- 3. EDITAR:** CON EL MISMO AUDACITY, O HOKUSAI (MÓVILES, TABLETS).
- 4. PUBLICAR:** SOUNDCLOUD E IVOOX, POR EJEMPLO, PARA LUEGO INSERTAR NUESTROS PODCAST EN CUALQUIER ESPACIO DE AULA: BLOG, WIKI, MOODLE, ... ETC.

Néstor Alonso educ@conTIC

<https://www.youtube.com/watch?v=jpiYpgkY3k8>

	Presentación	Introducción	Bloques de contenido	Despedida	Cierre o salida	
NOTA:	Bloque 1 Pregunta	Bloque 2 Conocemos	Bloque 3 Platicamos			

- El video debe tener una duración de 5 a 8 minutos.
- Es preciso agregarle una carátula con la información de la asignatura y el tema.
- Evitar las presentaciones personales y del grupo en el desarrollo del audio.
- Si se incluye música de fondo debe tenerse el cuidado de que el volumen de esta sea mucho menor a la voz de la persona que graba la información.

Fuente: construcción propia

Figura 8

Formato para el banco de actividades.

Pasos que debo incluir en las actividades de aprendizaje.

1. Crear una carátula que hable de la temática sobre la cual giran las actividades.
2. Proceder a plantear cada una de las actividades con la siguiente estructura:
 - a. Escribir "Actividad No." Con el número correspondiente y el nombre de la actividad.
 - b. Establecer el espacio para escribir el nombre, clave y fecha.
 - c. Indicar instrucciones.
 - d. Asignar las actividades con sus instrucciones respectivas, las cuales deben ser innovadoras y que sirvan de apoyo en las sesiones de aprendizaje para los alumnos que necesitan ejercitar más lo aprendido.
 - e. Agregar el instrumento de evaluación, entre ellos, rúbrica, lista de cotejo o escala de valoración.



TE RETO

Imagina lo siguiente:

"Un camino lleno de obstáculos que te lleven a una meta", el camino trazado es el método, los obstáculos que se deben pasar, son las diferentes técnicas desarrolladas para alcanzar la meta (aprendizaje) y la forma en como recorras el camino son las estrategias, y las actividades de aprendizaje son las maniobras que ideaste para alcanzar esa meta. El ideal es llegar y aprender.

Fuente: construcción propia

Figura 9

Formato para el glosario pedagógico.

GLOSARIO DE TÉRMINOS PEDAGÓGICOS		
CONCEPTO	DEFINICIÓN	ILUSTRACIÓN
	A	
		Se sugiere ilustración
	B	
		Se sugiere ilustración
	C	
		Se sugiere ilustración

Referencias

Fuente: construcción propia.

Figura 10

Formato para el Banco de contenidos.

INFORMACIÓN GENERAL: Institución: Estudiante: Grado: Sección Área: Sub- área: Tema de la unidad: Niveles de conocimiento:			
		A = Reconocer B = Comprender C = Aplicar	D = Analizar E = Evaluar F = Crear
No	Nivel	Código	CONTENIDO
1			Concepto: Definición Imagen Ejercicio:
2			Concepto: Definición Imagen Ejercicio:
3			Concepto: Definición Imagen Ejercicio:

Fuente: construcción propia

Figura 11

Formato para la tabla de especificaciones.

IDENTIFICACIÓN: INSTITUCION: Instituto ÁREA CURRICULAR: SUBÁREA: GRADO: SECCIÓN: UNIDAD: CICLO ESCOLAR: 20 CATEDRÁTICA TITULAR: CATEDRÁTICO PRACTICANTE:									
TABLA DE ESPECIFICACIONES									
NIVELES									
	Ejes temáticos	Recordar (A)	Comprender (B)	Aplicar €	Analizar (D)	Evaluar €	Crear (F)	Total	%
1									
2									
Total de preguntas									100%
Total		%	%	%	%	%	%		

Fuente: construcción propia

Figura 12

Instructivo para elaborar la presentación de unidad.

Los estudiantes de Práctica Docente Supervisada contarán, para exponer el trabajo que han llevado a cabo en el desarrollo de las unidades, con 15 minutos aproximadamente. Para ello podrán utilizar una presentación en Power Point u otra aplicación, que no exceda de 10 diapositivas y que contenga la siguiente información:

PRESENTACIÓN (reflexión)		
1.	Número del grupo	
2.	Nombres de los integrantes	
3.	Información del grado, especialidad y Centro Educativo elegido	
4.	Aprendizajes obtenidos	
5.	Experiencias grupales	
6.	Problemas enfrentados y cómo los solucionaron	
7.	Desarrollo del trabajo colaborativo	
8.	Aspectos que deben mejorar	
9.	PNI (Positivo-Negativo-Interesante) del trabajo realizado.	
	POSITIVO	NEGATIVO
	INTERESANTE	

La presentación de las unidades se agendará, según disposición del tiempo, durante el periodo de clase. Para dicha presentación deben estar presentes, al menos, tres integrantes del grupo.

Fuente: construcción propia

Figura 13

Instructivo para reporte de trabajo colaborativo.

Reporte de colaborativo		
Fecha _____ Grupo #: _____ Especialidad: _____		
Nombre del coordinador: _____		
1.- Experiencias grupales:		
2.- Material elaborado:		
4.- Asistencia: (escriban los nombres de los integrantes del grupo que asistieron)		
5.- Capturas de pantalla:		
6.- Observaciones:		
7.- Positivo - Negativo – Interesante (de la actividad)		
Positivo	Negativo	Interesante

Fuente: construcción propia

Figura 14

Instructivo y formato para el Banco de estrategias

Instrucciones: elijan **20 ESTRATEGIAS de enseñanza-aprendizaje** y analicenlas, conforme al cuadro que a continuación se detalla y consideren los niveles de la TAXONOMÍA DE BLOOM revisada 2001 (trabajen según formato y agreguen carátula).

Niveles de conocimiento según la Taxonomía de Bloom

De orden inferior	De orden superior
A = Reconocer	D = Analizar
B = Comprender	E = Evaluar
C = Aplicar	F = Crear

Nombre Estrategia Didáctica	Descripción de la Estrategia	Tipo de Estrategia (modalidad) (individual o grupal)	Habilidad que desarrolla (según nivel de la taxonomía)	Aplicaciones, ejemplos	Recomendaciones (tiempo de duración)	Momento de la Secuencia Didáctica en el que se puede utilizar:
Ejemplo: 0.-Lluvia de Ideas			Activa,			ANTES, DURANTE DESPUÉS

Fuente: construcción propia.

Instrumentos de evaluación

Figura 15

1. Lista de cotejo para evaluar las unidades didácticas

Grupo No. ____		Unidad No. ____	
NO.	ASPECTOS	SI	NO
I.	PRIMERA UNIDAD		
	Carátula		
	Introducción (de la unidad)		
	A.- FASE PLANIFICACIÓN		
	Plan anual (1 solamente en la primera unidad)		
	Plan de unidad (1)		
	Planes de clase (10) integrados, cada uno: diario pedagógico, contenido base, hoja de imágenes de los medios y recursos, estrategias y actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación		
	Guías de autoaprendizaje		
	Banco de Actividades (20)		
	B.- FASE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		
	Banco de contenidos (50)		
	Tabla de especificaciones		
	Prueba objetiva (con clave y descripción de la prueba)		
	C.- EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE		
	Vídeo de secuencia didáctica		
	Podcast o audio didáctico		
	Infografía		
	D.- ANEXOS		
	Glosario de términos pedagógicos-didácticos (20 términos)		
	Plan Remedial o Plan de Mejora		
	Captura de pantalla de los correos de autorización de los documentos		
	E.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO		
	Instrumento de evaluación individual		
	Instrumento de evaluación grupal		
	F.- LISTA DE COTEJO DE INTERACCIÓN DE LA UNIDAD		
	Lista de cotejo de integración de la unidad		
	TOTAL SI TOTAL NO		

Fuente: construcción propia

Figura 16

2. Lista de cotejo para evaluar el informe final de la práctica docente supervisada.

LISTA DE COTEJO			
ASPECTOS			
I.-	ASPECTOS INICIALES		
	Carátula		
	Introducción general		
II.-	PRIMERA UNIDAD		
III.-	SEGUNDA UNIDAD		
IV.-	TERCERA UNIDAD		
IV.-	CUARTA UNIDAD		
V.-	DOCUMENTOS DE APOYO		
	Banco de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje		
VI.-	LISTAS DE COTEJO		
	Lista de cotejo de Unidad Didáctica		
	Lista de cotejo del INFORME FINAL, integrado.		
	TOTAL SI	TOTAL NO	

Fuente: construcción propia

Figura 17

3. Escala de rango para evaluación del desempeño individual

Herramienta de Evaluación individual (por unidad)			
Número de Grupo: _____			
INSTRUCCIONES: Marque con una (X) la opción que señale cómo realizó las actividades su compañero de equipo.			
Nombre del estudiante:			
ASPECTOS	NIVELES		
	Siempre	A veces	Se le dificulta hacerlo
1.-Participa en la toma de decisiones del grupo.			
2.-Cumple con las tareas y comisiones asignadas.			
3.-Participa en todas las actividades realizadas por el equipo.			
4.-Apoya a los compañeros que lo necesitan.			
5.-Colabora con la presentación del producto final.			

Fuente: construcción propia

Figura 18

4. Escala de rango para auto evaluación del desempeño individual de los coordinadores

Auto evaluación Coordinadores						
Con respecto a las siguientes afirmaciones, responda el grado de acuerdo que está con cada una de ellas; en relación con el trabajo realizado en la construcción de las Unidades Didácticas, en relación con el desempeño real y no ideal. Siendo 1 Muy en desacuerdo y 5 Muy de acuerdo.						
CRITERIO	AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
Coordinación	1.- En el desarrollo del trabajo colaborativo tomé en cuenta la opinión de mis compañeros para dividir las tareas equitativamente y para definir los plazos de cumplimiento.					
Cumplimiento de tareas o asignaciones	2.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, he sido capaz de motivar a mis compañeros para concluir las tareas asignadas en los plazos y calidad previamente acordada.					
Resolución de conflictos	3.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, he sido capaz de mediar, de manera asertiva, para resolver los conflictos que se generaron en el interior del equipo.					
Comunicación	4.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, he sido capaz de comunicar, adecuadamente, mis ideas y escuchar activamente a los otros integrantes del equipo.					
Empatía	5.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, he sido capaz de identificar las emociones y las necesidades de los demás y procuré que se sintieran cómodos.					
Colaboración	6.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, promoví las reuniones con mis compañeros para integrar, debatir y analizar ideas.					
Actitud positiva	7.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, mostré una actitud positiva para apoyar a los compañeros con la finalidad de cumplir con los plazos calendarizados para la presentación de la Unidad Didáctica.					
Proactividad	8.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, mostré proactividad, propuse ideas o formas de trabajar para obtener los mejores resultados.					

Fuente: elaboración propia

Figura 19

5. Escala de rango para coevaluación del desempeño grupal

Con respecto a las siguientes afirmaciones, responda el grado de acuerdo que está con cada una de ellas; en relación con el trabajo realizado en la construcción de las Unidades Didácticas, en relación con el desempeño real y no ideal. Siendo 1 Muy en desacuerdo y 5 Muy de acuerdo.						
CRITERIO	AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
Coordinación	1.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, nos dividimos las tareas equitativamente y definimos plazos de cumplimiento.					
Cumplimiento de tareas o asignaciones	2.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, hemos sido capaces de cumplir con las tareas asignadas en los plazos y calidad previamente acordada.					
Resolución de conflictos	3.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, hemos sido capaces de contribuir para resolver los conflictos que se generaron en el interior del equipo.					
Comunicación	4.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, hemos sido capaces de comunicar, adecuadamente, nuestras ideas y escuchar activamente a los otros integrantes del equipo.					
Apoyo grupal	5.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, hemos sido capaces de contribuir para que el equipo alcance los objetivos propuestos o trazados					
Colaboración	6.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, nos reunimos para integrar, debatir y analizar ideas tendientes a la construcción de las Unidades Didácticas.					
Actitud positiva	7.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, mostramos una actitud positiva ante las tareas o asignaciones y la forma de llevarlas a cabo.					
Proactividad	8.- En el desarrollo del trabajo colaborativo, mostramos proactividad, propusimos ideas o formas de trabajar para obtener mejores resultados.					

Fuente: elaboración propia

Anexo No. 2

PREGUNTAS QUE A FUTURO QUE PODRÍAN PLANTEARSE ACERCA DEL
DESARROLLO DEL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DEL
PROFESORADO EN UNIVERSIDADES DEL PAÍS.

¿Cuál es la modalidad de entrega del curso de Práctica docente de los profesorados?

¿Qué duración tiene el curso de Práctica docente supervisada en su institución?

¿En qué modalidad se lleva a cabo la práctica docente supervisada en los centros educativos?

¿Cuál es la metodología que se utiliza en el proceso del curso?

¿Cuál es el tipo de centros educativos a donde acuden los alumnos para desarrollar su práctica docente?

¿Cuántos períodos de docencia directa llevan a cabo los alumnos practicantes?

¿En qué semestre de la carrera del profesorado se lleva a cabo el curso de práctica docente supervisada?

¿Cuáles son las fases en las que se desarrolla el curso y la duración de cada una de ellas?

Durante la pandemia ¿hubo cambios en el desarrollo del curso de práctica docente supervisada?

Fuente: elaboración propia

Anexo No. 3

RUBRICA UTILIZADA POR LOS DOCENTES PARA EVALUAR EL “MANUAL DE HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EL CURSO DE PRACTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LOS PROFESORADOS”.

CRITERIOS	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE
CONTENIDO	El manual cumple con los requerimientos esenciales en cuanto a herramientas utilizadas en el aprendizaje colaborativo	El manual cumple con varios de los requerimientos esenciales en cuanto a herramientas utilizadas en el aprendizaje colaborativo	El manual cumple con algunos de los requerimientos esenciales en cuanto a herramientas utilizadas en el aprendizaje colaborativo	El manual no cumple con los requerimientos esenciales en cuanto a herramientas utilizadas en el aprendizaje colaborativo.
FICHA TÉCNICA	El contenido y las indicaciones teóricas en cada una de las herramientas presentadas brinda suficiente información para comprenderlas	El contenido y las indicaciones teóricas en cada una de las herramientas presentadas brinda información básica para comprenderlas	El contenido y las indicaciones teóricas en cada una de las herramientas presentadas brinda información insuficiente para comprenderlas	El contenido y las indicaciones teóricas en cada una de las herramientas presentadas no brinda información básica para comprenderlas
RECURSOS	Los formatos incluidos permiten la elaboración de los documentos, sin dificultad	Los formatos incluidos permiten parcialmente la elaboración de los documentos	Los formatos incluidos permiten con dificultad la elaboración de los documentos	Los formatos incluidos no permiten la elaboración de los documentos

CRITERIOS	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE
UTILIDAD	Los formatos y los recursos incluidos en el manual favorecen la elaboración de los distintos documentos que conforman las unidades didácticas	Los formatos y los recursos incluidos en el manual favorecen con alguna dificultad la construcción de las unidades didácticas	Los formatos y los recursos incluidos en el manual pueden causar alguna dificultades en la construcción de las unidades didácticas	Los formatos y los recursos incluidos en el manual obstaculizan la construcción de las unidades didácticas
PRESENTACIÓN	El manual presenta las herramientas y los recursos que favorecen la implementación de la estrategia del trabajo colaborativo	El manual presenta parcialmente las herramientas y los recursos que favorecen la implementación de la estrategia del trabajo colaborativo	El manual presenta las herramientas y los recursos con cierta estructura, pero desordenada y no existe coherencia que permita su implementación	El manual presenta las herramientas y los recursos sin presentar una estructura ordenada y sin coherencia que permita su implementación
ACCESIBILIDAD	El manual favorece la consulta de las herramientas y recursos que presenta con la finalidad de favorecer el desarrollo del curso de práctica docente	El manual favorece la consulta, con alguna dificultad, de las herramientas y recursos que presenta con la finalidad de favorecer el desarrollo del curso de práctica docente	El manual favorece la consulta de las herramientas y recursos que presenta con la finalidad de favorecer el desarrollo del curso de práctica docente, pero provoca confusión, en algún punto.	El manual no favorece la consulta de las herramientas y recursos que presenta por lo que no favorece el desarrollo del curso de práctica docente

Fuente: Elaboración propia

Anexo No. 4
RESULTADOS OBTENIDOS DE LA VALIDACIÓN QUE LOS DOCENTES EFECTUARON AL "MANUAL DE HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EL CURSO DE PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LOS PROFESORADOS"

Figura 1

Contenido del manual.

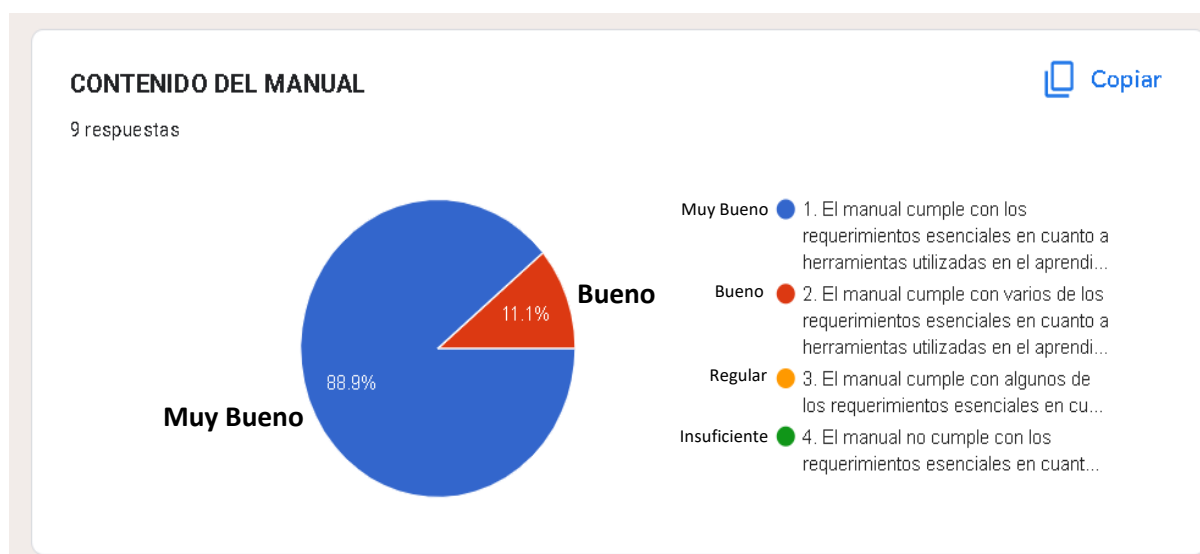


Figura 2

Ficha técnica del manual.

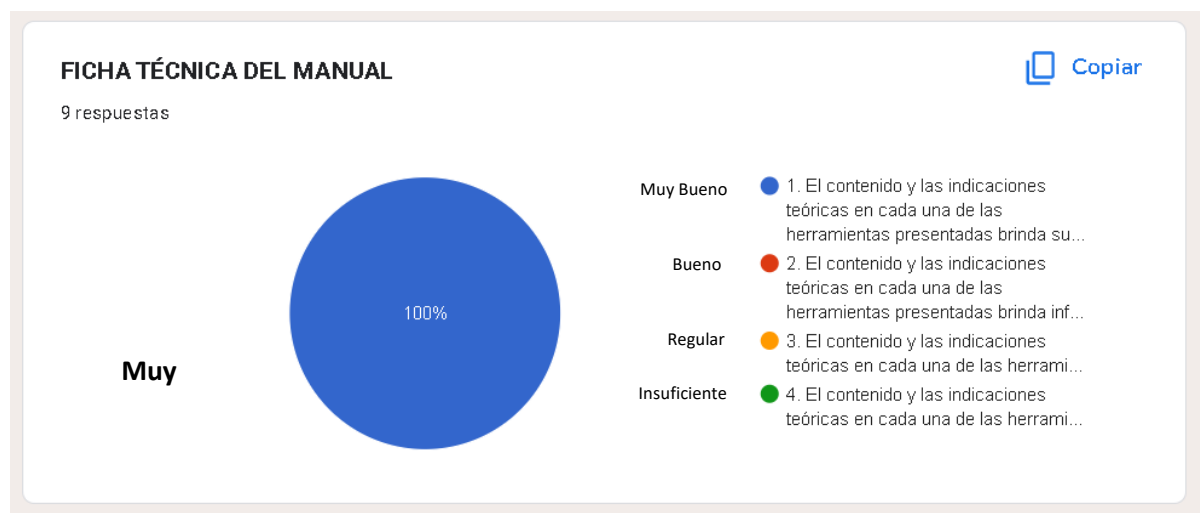


Figura 3

Recursos que contiene el manual.

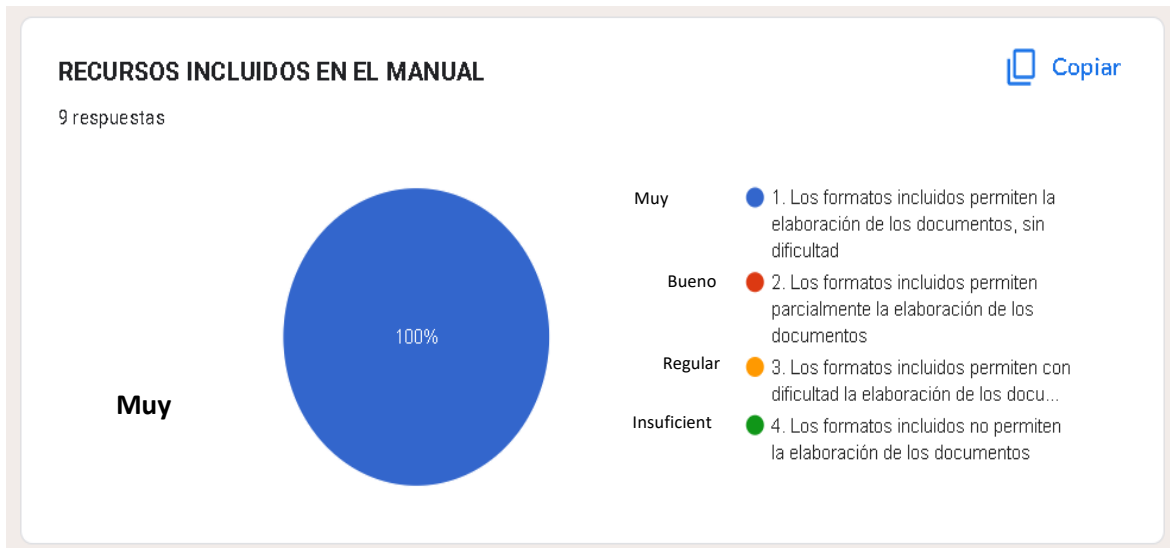


Figura 4

Utilidad del manual.

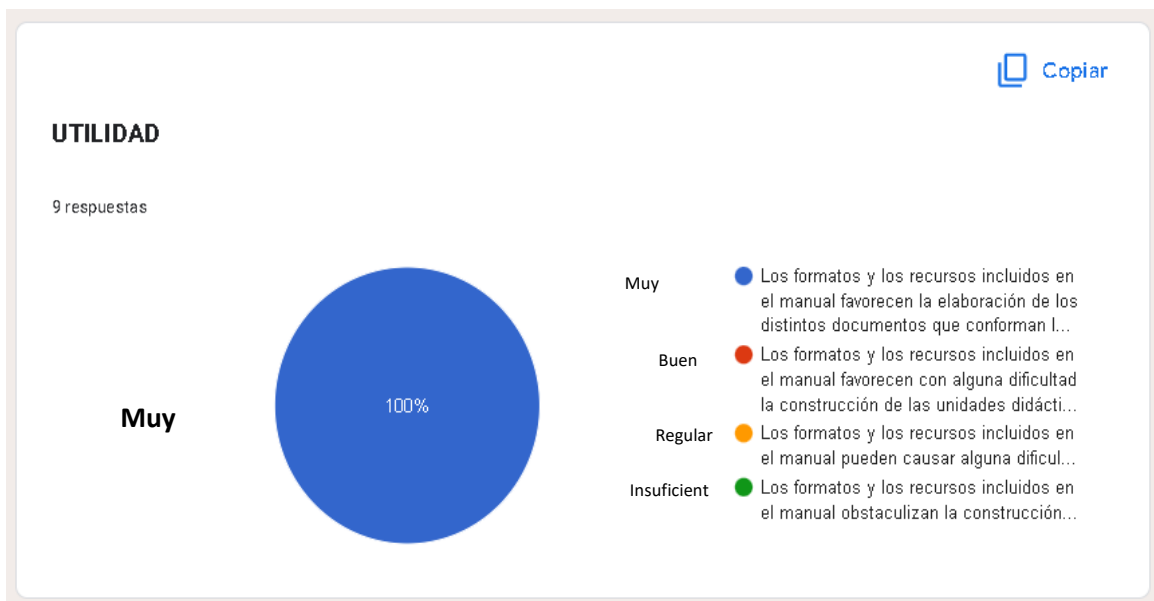


Figura 5

Presentación del manual.

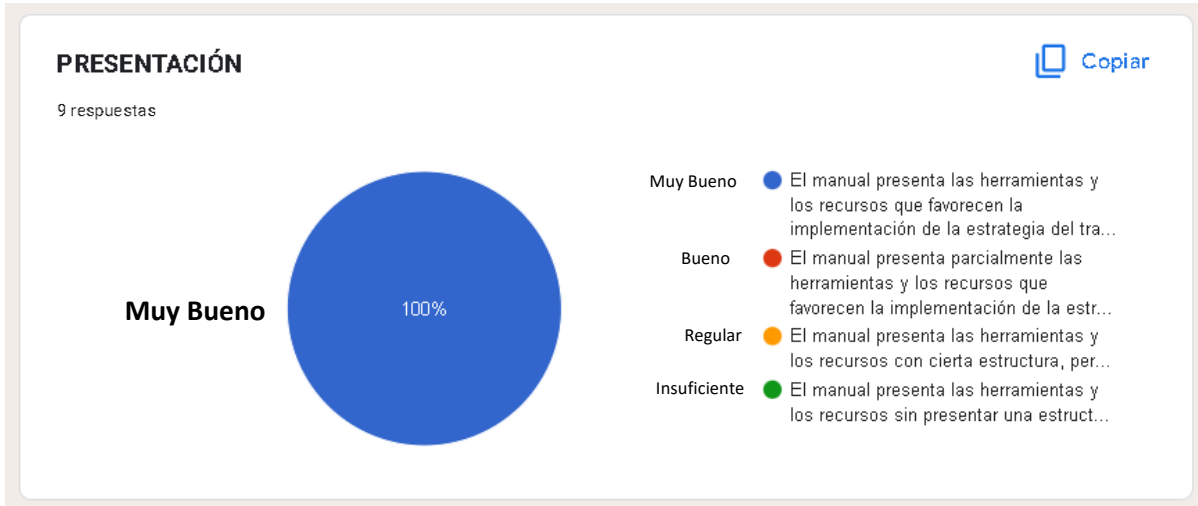
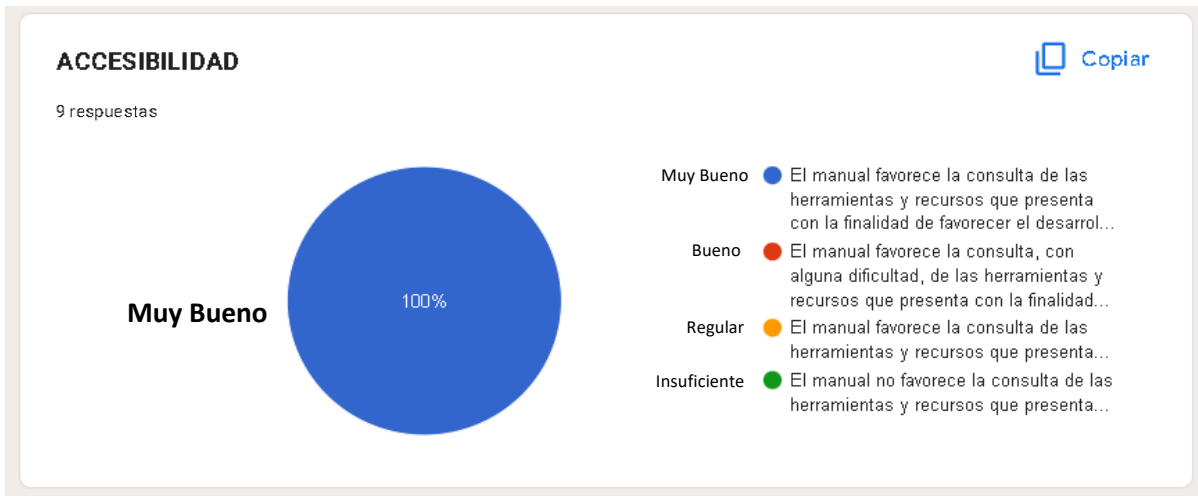


Figura 6

Accesibilidad que tiene al manual.



Observaciones obtenidas del instrumento de validación:

- Material suficiente y comprensible para considerar esa opción de trabajo para el curso de práctica
- Muy buen manual para el objetivo propuesto.
- Muy completo
- El manual está bastante claro y práctico para utilizar.
- Excelente propuesta para el desarrollo de la Práctica Supervisada, el manual es muy completo, con instrucciones claras y precisas de modo que cualquier persona pueda entender lo que tiene que hacer, en qué momentos y cómo presentarlos. Se ve reflejado en cada una de las actividades el aprendizaje colaborativo. El desarrollo de la Práctica Supervisada de esta forma es una respuesta innovadora a la modalidad virtual que se adoptó durante la pandemia y que rompe todos los paradigmas establecidos de una educación netamente tradicional.
- El manual es de mucha ayuda, para poder trabajar de forma independiente. Sin embargo, el factor que afecta es la falta de seguimiento de instrucciones y la falta de comprensión lectora, por parte de los estudiantes.
- El manual cuenta con varias herramientas, las cuales se pueden aplicar de buena manera de forma colaborativa, para la realización de diferentes actividades dentro de práctica docente.
- ¡Felicitaciones!